

Mediante operativos en el Zulia

Gobierno expone nuevas evidencias sobre trama terrorista

El ministro Diosdado Cabello informó sobre la detención de varios individuos y el decomiso de fusiles, granadas y otros artefactos explosivos. Entre los extremistas incluidos en el organigrama del caso figuran opositores como María Corina Machado, Juan Pablo Guanipa, Iván Simonovis y Edmundo González [pág. 2](#)

Nicaragua denuncia el secuestro de niños venezolanos

Exige que “cese la monstruosa política de separación de las familias y de encarcelación de seres humanos que sólo exigen el derecho a trabajar y vivir en paz” [pág. 3](#)

Venezuela saluda al Partido Comunista de China en su aniversario

Con motivo de cumplirse 104 años de su fundación, a través de un comunicado, el canciller Yván Gil reiteró la determinación del Gobierno de fortalecer la Asociación Estratégica a “Toda Prueba y a Todo Tiempo” [págs. 3 y 4](#)

A pesar de las lluvias

Trujillo garantiza el abastecimiento de hortalizas al resto del país

“La situación está absolutamente controlada”, aseguró el gobernador Gerardo Márquez [pág. 7](#)

Millones perderían sus seguros médicos por recorte fiscal de Trump

La ley aprobada por el Senado recorta drásticamente los beneficios de alimentos y salud para los estadounidenses más pobres [pág. 10](#)

La AN aprueba salida de Venezuela de la Acnudh

Volker Türk: persona non grata

La Asamblea Nacional aprobó ayer por unanimidad declarar persona non grata al alto comisionado de las Naciones Unidas para los DD.HH. En su exposición, el presidente del órgano legislativo, Jorge Rodríguez, manifestó que Türk solo ha ensuciado el nombre de dicha Misión y declaró que mientras continúe “en la llamada Comisionaduría de la ONU, Venezuela no tiene nada que buscar en esa oficina. “(...) Ya habrá tiempo de volver, cuando

recuperen la cordura”, dijo el diputado, quien enfatizó la situación de 18 niños venezolanos retenidos y separados de sus familias por el Gobierno de Donald Trump. Al respecto, aseguró que todos los venezolanos se hacen parte del mensaje que enviará el presidente Nicolás Maduro al Papa León XIV, en el que se solicita su intervención en los casos de los migrantes nacionales secuestrados en El Salvador y en EE.UU. Foto Cortesía. [pág. 5](#)



Venezuela condena el endurecimiento del bloqueo ilegal a Cuba

Por criminal, anacrónico, inhumano y violatoria del Derecho Internacional [pág. 3](#)

Rumbo al 27 de julio

Comando de campaña de la juventud caraqueña enciende motores

El diputado Nicolás Maduro Guerra los invitó a fortalecer el socialismo territorial [pág. 4](#)

El Poliedro recibirá la revancha entre Cañizales y Pradabsri

Disputarán el título mundial minimosca del Consejo Mundial de Boxeo en el coso caraqueño [pág. 15](#)

Once de ellas son doradas

Sambo nacional regresa de Guayaquil con 18 medallas

La selección nacional brilló en el Panamericano realizado en Ecuador [pág. 15](#)

Tema del Día

Trump extiende su campo de concentración global [págs. 8 y 9](#)

Fueron detenidas varias personas por su relación con la violencia

Cabello presentó pruebas de planes desestabilizadores de la derecha

Entre las incautaciones recientes destacan la recuperación de lanzagranadas RPG, equipos de geolocalización, teléfonos móviles, ametralladoras, tres fusiles Gali de origen israelí y dispositivos remotos

T/ Redacción CO – AVN
F/ Mppriip
Caracas

El vicepresidente sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, Diosdado Cabello, informó sobre el hallazgo de nuevos elementos vinculados a acciones terroristas planificadas por sectores de la derecha, detectados mediante trabajos de inteligencia en el estado Zulia.

Señaló que la ciudadana María Corina Machado figura entre los actores relacionados con las operaciones interceptadas y que las investigaciones continúan bajo estricta reserva para impedir filtraciones.

Sin embargo adelantó que los planes desestabilizadores eran colocar explosivos en instituciones del Estado, como el TSJ, CNE así como Fuerte Tiuna y crear caos para desestabilizar las elecciones mu-

nicipales a realizarse el 27 de este mes.

Durante la rueda de prensa realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz (Mppriip), presentó el esquema organizativo de la estructura implicada, en la que también aparecen Juan Pablo Guanipa, Iván Simonovis, Edmundo González y otros asociados.

Precisó que las acciones de los detenidos, pretendían alterar el orden interno y tenían como punto de origen el estado Zulia, donde se preparaban en colaboración con grupos irregulares.

Cabello mencionó la fuga del empresario zuliano José Rincón, vinculada a redes de narcotráfico que utilizaban contenedores de sus compañías para transportar drogas.

Según las informaciones, los fondos obtenidos ilícitamente por Rincón, fueron empleados para adquirir armamento y contratar operadores armados. Sin embargo, agregó, que fue capturado el principal operador financiero de una red dedicada al tráfico de drogas con destino a Europa, identificado como Gerson Parra.

Entre las incautaciones recientes, destacó la recuperación de lanzagranadas RPG, equipos de geolocalización, teléfonos móviles, ametralladoras, tres fusiles Gali de origen israelí y dispositivos remotos.



También anunció la detención de Marco José Valbuena Rodríguez, alias “Patatas largas”, quien operaba en el Zulia y huyó hacia Sucre tras detectarse su participación.

En Caracas, cuerpos de seguridad detuvieron a varios sujetos en la urbanización Los Ruices, incluyendo a Eleomar José Vargas (“Zacarías”), Marlon José Meza Bastardo y Ender Yesid Gómez Soto, quienes portaban armamento, explosivos y celulares comprometidos.

Recordó que en Barinas se retiraron detonadores eléctricos ocultos en repuestos vehiculares, al igual que en Táchira, donde fueron detectados artefactos destinados a acciones contra sedes institucionales y figuras del ámbito político.

CAPTURADO POR FALSAS ACUSACIONES

El ministro Cabello, informó la detención de Armando José García Miragaya, científico venezolano de 72 años de edad, por falsas acusaciones. Según explicó Cabello, Miragaya divulgaba contenido con la supuesta ubicación de cohetes iraníes en Venezuela, con la intención de dar consistencia al discurso de María Corina Machado “para justificar acciones de intervención contra Venezuela”.

García Miragaya expuso un imaginario plan de ataque desde el estado Falcón a Estados Unidos con misiles hipersónicos. “Estás diciendo al principal enemigo del mundo que Venezuela le va disparar un cohete

hipersónico desde Paraguaná y ¿tú crees que el principal enemigo del mundo no va tomar represalias contra ese país?”, expresó.

Cabello indicó que el señalamiento del científico detenido es parte del plan opositor para desestabilizar las elecciones de alcaldes y concejales del 27 de julio.

DETENCIONES POR NARCOTRÁFICO

Cabello anunció que, gracias a la Operación Relámpago, se produjo la detención de presuntos implicados en actividades terroristas y de narcotráfico.

“Entre ayer y hoy, se han capturado en Venezuela una importante cantidad de droga. En la operación Relámpago ahí van más de 31 toneladas de drogas. Ayer agarramos en el estado Apure 600 panelas de marihuana para un total de 317 kilogramos”, detalló el ministro.

Agregó que también se incautaron en el estado Falcón 3.161 kilos de marihuana y añadió que este primer semestre del año 2025 ya se ha decomisado una cantidad superior de drogas que todo lo que se capturó el año pasado.

En este sentido, Cabello anunció la captura de un grupo de alcaldes en el estado Zulia, presuntamente implicados a una red de narcotráfico.

Esta incautación se logró gracias a la información de los teléfonos del detenido Marco José Valbuena Rodríguez, alias “Patatas largas”, quien operaba en el estado Zulia y huyó hacia Sucre y fue capturado tras labores de Inteligencia. El funcionario aseguró que el capturado tiene vínculos con “la derecha fascista venezolana”.

La institución aborda el tema del debido proceso y derecho a la defensa

Comité de Defensa de las familias de migrantes entregó carta en la OIT

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Representantes del Comité de Defensa de las familias de migrantes secuestrados en El Salvador entregaron este martes una carta en la sede de la Organización Internacional

del Trabajo de las Naciones Unidas (OIT), con el fin de solicitar un pronunciamiento de su parte “por tener varios convenios que abordan la situación de los trabajadores migrantes”, así lo dio a conocer la abogada Yumili Velazco desde Suiza.

La profesional del derecho explicó que esta institución

toca el tema “del debido proceso y derecho a la defensa en caso de detenciones”; asimismo, manifestó que aunque el ente no tiene un mandato judicial y “no tiene la potestad de exigir o emitir pronunciamiento judicial, consideramos su importancia en exigir una respuesta a nivel político y diplomático”.

Expresó que con estas acciones buscan alzar la voz para que no sigan “sucediendo este tipo de situaciones y cometiendo desapariciones forzadas, como es



el caso de estos 252 venezolanos migrantes”. Por su parte, el señor Ángel Blanco, padre de una de las víctimas, destacó que “ya son dos semanas de entregar carta y tocar puerta”.

“Hemos notado de algunos relatores la intención de ayudarnos, pero de parte del Alto Comisionado se ha observado una apatía, como si no les interesara”, agregó.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorre@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador

de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador

de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco

y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Solicitan a los organismos de derechos humanos que realicen sus labores

Nicaragua exige cese al secuestro de hijos de migrantes venezolanos en EE.UU.

El Gobierno con sede en Managua reconoce la actitud defensora de los derechos humanos del presidente Nicolás Maduro, quien continuamente denuncia “la maligna persecución desatada sobre los migrantes”

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Managua

La República de Nicaragua condenó ayer el secuestro de hijos de migrantes en Estados Unidos (EE.UU.) por parte del Gobierno de Washington, lo que comparó con las acciones atroces del nazismo, acciones que además considera como la repetición de un ciclo histórico que apela al lado más oscuro de la conciencia humana.



Asimismo, desde Managua reconocieron la actitud defensora de los derechos humanos del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, quien continuamente denuncia “la maligna persecución desatada sobre los

migrantes”, quienes en su vasta mayoría son trabajadores honestos y fueron manipulados por la propaganda estadounidense además de sufrir la pobreza provocada por el saqueo de recursos patrocinado, por Washington.

“Esta política de persecución, expoliación y apropiación de nuestras riquezas materiales y humanas ha sido revivida en sus más abominables extremos, mereciendo la condena, la repulsa y el aborrecimiento de las familias del mundo, que repelen cotidianamente el horror que esta conducta punible representa”, extendieron mediante un comunicado.

Igualmente, desde el país centroamericano exigen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la ejecución de medidas inmediatas contra “el odio racial, prepotente y hegemónico que se ha desatado sobre la familia humana”. Además, solicitan a los organismos de derechos humanos que realicen sus labores. “Que cese la monstruosa política de separación de las familias y de encarcelación de seres humanos que sólo exigen el dere-

cho a trabajar y vivir en paz”, concluye la misiva.

VENEZUELA AGRADECE A NICARAGUA

Por su parte, La República Bolivariana de Venezuela agradeció al Gobierno de Nicaragua su constante y solidario apoyo al denunciar la persecución y el secuestro de migrantes venezolanos.

“En nombre del presidente Nicolás Maduro, expresamos nuestro más sincero agradecimiento al presidente Daniel Ortega ya la vicepresidenta Rosario Murillo, de Nicaragua por su constante y solidario apoyo al denunciar la persecución y el secuestro de migrantes venezolanos por parte del Gobierno supremacista de Donald Trump”, expresó el canciller Yván Gil en su canal de Telegram.

Gil recordó que el Gobierno estadounidense ha separado a 18 niños y niñas venezolanos de sus familias, siguiendo un guion que recuerda las atrocidades del nazismo. “El Gobierno Bolivariano ha iniciado una gran campaña diplomática y legal para lograr la recuperación de nuestros niños y niñas”, agregó.

Augura la pronta materialización del “Sueño Chino” de una nación fuerte y feliz

Venezuela felicita al Partido Comunista de China en su 104 aniversario



T/ Prensa Mppre
F/ Cortesía
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela felicita a la República Popular China y a su Presidente Xi Jinping, en el 104 aniversario de la fundación del Partido Comunista de China.

A través de un comunicado publicado en el canal de Telegram de Yván Gil, el canciller reiteró la plena determinación de Venezuela de fortalecer la Asociación Estratégica a Toda Prueba y a Todo Tiempo con el Gobierno de China, en aras de

construir un futuro más próspero para ambas naciones.

A continuación, texto íntegro del comunicado:

La República Bolivariana de Venezuela felicita a la República Popular China y a su Presidente Xi Jinping, en el 104 aniversario de la fundación del Partido Comunista de China, organización política de lucha revolucionaria que, de manera incansable, se ha esforzado para que el Pueblo chino alcance altos niveles de prosperidad y desarrollo.

A lo largo de estos años, la histórica labor que ha realizado el Partido Comunista de China, en pro del crecimiento de la

gran nación asiática, ha trascendido sus fronteras, gracias a la implementación del modelo de democracia socialista y soberana que ha liberado a millones de personas de la pobreza, sobre la base de los principios de equidad y justicia.

El Gobierno de Venezuela reitera la plena determinación de fortalecer la Asociación Estratégica a Toda Prueba y a Todo Tiempo con el Gobierno de China, en aras de construir un futuro más próspero para ambas naciones.

La República Bolivariana de Venezuela hace llegar este mensaje de hermandad y solidaridad al Partido Comunista de China y toda su militancia, y augura la pronta materialización del “Sueño Chino” de ver una nación fuerte, rejuvenecida y feliz.

Califica la medida de anacrónica e inhumana

Cancillería condenó endurecimiento de bloqueo de Estados Unidos contra Cuba

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El Gobierno Bolivariano de Venezuela emitió un contundente rechazo al reciente Memorando Presidencial de Estados Unidos que intensifica el bloqueo económico, financiero y comercial contra Cuba. De acuerdo con lo expuesto en el texto,

las autoridades venezolanas aseguran que, nuevamente, el Gobierno estadounidense “se coloca al margen del consenso internacional”, a pesar de que año tras año, con abrumadora mayoría en la Asamblea General de las Naciones Unidas, se exige el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo.

A continuación, el comunicado:

La República Bolivariana de Venezuela rechaza de manera categórica el nuevo Memorando Presidencial emitido por el Gobierno de los Estados Unidos contra la República de Cuba, en el que se profundiza el criminal bloqueo económico, financiero y comercial que por más de seis décadas ha pretendido someter, sin éxito, a un pueblo digno y soberano.

Esta política anacrónica, inhumana y violatoria del Derecho Internacional ha sido uno de los más evidentes fracasos históricos de la política exterior estadounidense. Una agresión que obedece a los intereses de una clase política acomplejada, atrapada en su odio visceral contra una nación libre y soberana como Cuba. Una vez más, Washington se coloca al mar-

gen del consenso internacional, que año tras año, con abrumadora mayoría en la Asamblea General de las Naciones Unidas, exige el levantamiento inmediato e incondicional del bloqueo.

El Gobierno Bolivariano expresa su más firme solidaridad con el pueblo y el Gobierno de la hermana República de Cuba, seguros de que resistirá con dignidad, creatividad y valentía. Esta nueva arremetida, como todas las anteriores, también fracasará.

Una amistad a toda prueba y en todo tiempo

Presidente Maduro felicitó a China por el 104° Aniversario del Partido Comunista

Recalcó que la organización política ha demostrado ser una fuerza transformadora sin precedentes bajo el liderazgo del presidente Xi Jinping

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, extendió su felicitación al Partido Comunista de China (PCCh) por su 104° aniversario, mediante un mensaje en sus cuentas de las redes sociales Instagram y Telegram.

“Desde Venezuela, extendiendo mis más sinceras y calurosas felicitaciones al Partido Comunista de China (PCCh) por su 104° Aniversario. Una fecha que marca un hito de inmensa trascendencia no solo para el pueblo chino, sino para todos los que creemos en un mundo multicéntrico y pluripolar, basado en la justicia, la cooperación y el respeto mutuo”, escribió el Jefe de Estado en relación al aniversario.

Fiel a la amistad que unen a ambas naciones con más de 50 años de relaciones diplomáticas, profundizadas desde los últimos 25 años con la llegada

del Comandante Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela, y afianzada con el Presidente Nicolás Maduro, con la firma de convenios de cooperación así como la estrategia A toda prueba y en todo tiempo, escribió: “Nuestra hermana mayor, grande en historia milenaria, en cultura, en valores, en el espíritu que tiene y en su fe en el futuro”.

Sobre el liderazgo de su homólogo, el presidente Xi Jinping, escribió: “El PCCh, bajo el liderazgo firme y visionario del Presidente, Xi Jinping, ha demostrado ser una fuerza transformadora sin precedentes”.

Agregó “Con su brillante liderazgo han conducido a la República Popular China hacia la prosperidad, consolidando una nación poderosa y soberana que es inspiración para nuestros pueblos. Son el partido del pasado glorioso y heroico, del futuro gigantesco del siglo XXI y más allá”.

Para la militancia del Partido Comunista Chino, Maduro envió un fraternal saludo en nombre de todo el país “Envío un abrazo fraterno a toda su militancia, hombres y mujeres que, con su disciplina, trabajo y compromiso diario, hacen posibles los grandes logros”.

Para finalizar, el mandatario venezolano recordó que, gracias



a las buenas relaciones entre ambas naciones, se han podido superar las dificultades que han sido impuestas por los grandes imperios, quienes se niegan a aceptar el cambio del paradigma del mundo, a uno multipolar. Al respecto, concluyó con el siguiente mensaje: “El PCCh es un pilar fundamental en la relación estratégica “a toda prueba y en todo tiempo” que tenemos y que seguiremos profundizando en pro de la felicidad y el desarrollo. ¡Que viva la amistad Venezuela-China!”

VENEZUELA BENDECIDA

En otro mensaje en la red social Instagram, el Presidente manifestó que ante las adversi-

dades, siempre hay esperanza, al referirse a las afectaciones que se han registrado por las lluvias en distintos estados del país.

“Hagamos todos nuestro esfuerzo propio. ¡Miren cómo estamos avanzando! Venezuela tiene el camino abierto y bendecido”, escribió. A continuación añadió: “Es tiempo de lluvias, y estamos en el terreno junto al pueblo, atendiendo las ondas tropicales”.

Ante esta situación propiciada por el cambio climático producto del capitalismo, solicitó “Vamos a trabajar en el Manual de Atención y Mitigación de Desastres para convertirlo en un procedimiento basado en la ex-

periencia y planificación de la Fuerza de Tarea”.

TODOS VOLVERÁN

En relación a los niños secuestrados en Estados Unidos así como los migrantes recluidos en el Cecot de El Salvador, el presidente Maduro tipeó en su cuenta “Más de 6.500 venezolanos han sido recuperados de las catacumbas del #ICE. Continuaremos trabajando y coordinando con los familiares para lograr el rescate de todas y todos”.

Para incrementar los esfuerzos por la unificación familiar de los padres con sus niños que se encuentran secuestrados en distintas partes de Estados Unidos, expresó “Le envié una carta al Papa León XIV solicitando su ayuda para el pueblo venezolano ante el secuestro de nuestros compatriotas, incluidos niños”.

ELECCIONES 27-J

Sin olvidar el talante democrático venezolano, el Presidente recordó que el domingo 27 del presente mes, se realizarán las elecciones para la escogencia de alcaldes y diputados al consejo municipal, así como la consulta popular de la juventud. En ese sentido escribió: “Todos los lunes, ensayaremos cómo votar. Así estaremos listos para las Elecciones Municipales y la Consulta Popular Nacional de la Juventud, que tendrán lugar el domingo #27Jul.”

Para finalizar, calificó el primer semestre de 2025 como bueno con perspectivas de mejorar “¡El 2025 ha sido un año de bien y va para mejor, lo que viene es grande y bueno!”

Maduro Guerra convocó a los jóvenes a fortalecer el socialismo territorial

Juramentado comando de campaña de la juventud en Caracas

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

La alcaldesa del municipio Libertador, Carmen Meléndez, encabezó la juramentación del Comando de Campaña de la Juventud en la parroquia Montalbán, en una reafirmación de su compromiso con el acompañamiento de los jóvenes en el marco de las elecciones pautadas para el 27 de julio.

“Con la juventud, con la fuerza de ustedes, lograremos una gran victoria. Nuestro compromiso es escuchar, apoyar y trabajar juntos en cada iniciativa que beneficie al pueblo de Caracas”, expresó Meléndez en su intervención, rodeada de líderes estudiantiles

y representantes de organizaciones juveniles.

Meléndez destacó que las zonas de juventud ya están operativas en las 22 parroquias caraqueñas. La próxima meta, explicó la alcaldesa, será expandir este despliegue a cada circuito comunal.

Por su parte, el diputado Nicolás Ernesto Maduro Guerra nombró oficialmente a los jóvenes que participarán en la estrategia electoral en toda la ciudad. Estos jóvenes desarrollarán labores durante el proceso electoral del 27 de julio, que contempla la elección de alcaldes y concejales, además de la consulta popular de la juventud.

Maduro Guerra enfatizó la importancia de la juventud como el verdadero futuro del

país. Afirmó que no se trata de un concepto abstracto, sino de una realidad palpable, visible y sentida en cada rincón de Caracas. Además, destacó el compromiso de los jóvenes en la organización popular, en la distribución de folletos con los proyectos sociales y como brigadistas de esperanza en las comunidades.

El legislador recordó cómo con la llegada de Hugo Chávez al poder, Venezuela empezó a construir una infraestructura que garantizaba derechos fundamentales a la juventud, como la educación, el deporte, la cultura y las artes. Resaltó que Chávez aseguró el acceso a liceos públicos gratuitos, programas de alimentación escolar y la apertura de más de 100 uni-



versidades públicas, avances que el presidente Nicolás Maduro ha preservado sin cerrar ni una sola institución en medio de las dificultades, según resaltó en su discurso.

Finalmente, Maduro Guerra convocó a los jóvenes a fortalecer el socialismo territorial,

agrupando comunas en circuitos comunales, como herencia del Comandante Hugo Chávez. Además, destacó que esta apuesta por el desarrollo del poder popular será clave en los próximos pasos para consolidar la transformación social en Venezuela.

Se le solicitará al Ministerio Público abrir una causa contra el funcionario de la ONU

Asamblea Nacional declara persona non grata a Volker Türk

“Que Venezuela se retire de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los DDHH, mientras esté el señor”, enfatizó el diputado Jorge Rodríguez

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Los diputados y diputadas de la Asamblea Nacional (AN) aprobaron por unanimidad la declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh), Volker Türk, como persona non grata por su silencio cómplice ante el caso de los migrantes venezolanos secuestrados y sometidos a desaparición forzosa en El Salvador, así como por los 18 niños venezolanos retenidos ilegalmente en territorio estadounidense. Además, solicitaron la salida del país de la oficina del Acnudh; decisión que surge en un contexto de denuncias sobre las violaciones de los derechos humanos de migrantes venezolanos y el silencio de la organización ante estas situaciones.

La decisión fue aprobada por unanimidad, luego que el presidente de la AN, el diputado Jorge Rodríguez sometiera a votación la propuesta del debate en plenaria, a la vez que instó al fiscal general de la República, Tarek William Saab a que abra un juicio al funcionario por el silencio cómplice ante el secuestro de los infantes secuestrados.

Durante la sesión, Rodríguez anunció la medida al pedir la salida de Venezuela de dicha oficina: que “Venezuela se salga de esta hipócrita oficina, que Venezuela se retire de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los DDHH, mientras esté el señor Volker Türk”.

“(…) Ya habrá tiempo de volver, cuando recuperen la cordura. (...) Por eso le hago un llamado al pueblo venezolano que vamos a la calle para pedir justicia, para que nos devuelvan a nuestros niños venezolanos”, expresó Rodríguez.



Iris Varela: debe ser juzgado

La diputada Iris Varela durante su intervención en el debate llevado a cabo en la Asamblea Nacional para declarar persona non grata al Alto Comisionado de las Naciones Unidas Volker Türk, precisó que es necesario que la Fiscalía proceda a abrir una investigación con la finalidad de que el funcionario tenga que responder penalmente por su silencio frente a hechos graves cometidos contra los migrantes venezolanos.

Varela precisó que las agresiones contra el país y sus migrantes ya no tienen límite. Calificó a Volker Türk de “personaje siniestro”, afirmando que es un total “hipócrita”, ya que representa un sistema que dice defender los Derechos Humanos, mientras guarda un silencio escandaloso frente a las graves violaciones que salen a

la luz pública con respecto a los venezolanos.

La parlamentaria señaló que hay que tomar en cuenta que son 19 menores los secuestrados por la administración Trump, ya que, pese a que la niña Maykelys Espinosa regresó a su familia, se está en presencia de un delito consumado.

“¿En manos de quién están esos niños? (...) Esa es una sociedad podrida, la sociedad norteamericana”, señaló.

“Dios proteja a los venezolanos que en mala hora escucharon los cantos de sirena y se fueron, yo les digo a quienes los impulsaron a irse que les están haciendo sufrir el trago más amargo de su vida”, expresó.

Afirmó que declarar a Volker Türk persona non grata es un “deber de todo el pueblo

venezolano”, pero que es fundamental que renuncie y responda penalmente por lo que ha hecho, al guardar silencio y no responder todas las denuncias que han formulado las autoridades venezolanas.

“Debemos buscar mecanismos para que esas personas que están incurriendo en delitos no queden impunes. Aquí se les debe abrir juicio. Pido eso al Fiscal, porque ha agredido”, enfatizó.

Y agregó: “El Fiscal debe iniciar acciones penales contra Türk por los delitos que ha cometido contra el pueblo venezolano”.

Señaló que no se puede confiar en un sistema de justicia intercontinental, el cual está quedando desnudo frente al caso venezolano y dijo que ese sistema de justicia es usado para intervenir países soberanos

las que reclaman de vuelta a su nieto y nieta (...) Estos niños son venezolanos, tienen que volver a su patria, (...) Vemos que están niños de tres años de edad, que no entienden lo que ellos viven, de la maldad que hay en Estados Unidos”, manifestó.

El presidente de la AN también denunció la situación de 252 venezolanos en El Salva-

dor, quienes son “golpeados y torturados”. Criticó la inacción de Volker Türk ante situaciones como los eventos en Gaza, el asesinato de periodistas y representantes de la Cruz Roja Internacional y el secuestro de migrantes venezolanos. A su vez, sostuvo que “este señor ha cometido crímenes en Venezuela, es cómplice de secuestro, es

hipócrita”: Que “el fiscal general le abra una causa a Volker Türk. Proponemos y declaramos persona non grata a él y a los que trabajan con él”.

Asimismo, Rodríguez solicitó a la población venezolana sumarse a una campaña de firmas para acompañar esta petición.

Por su parte, el primer vicepresidente del parlamento, Pedro Infante, presentó la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y detalló que estas normativas son violadas por el propio Volker Türk en el caso de los migrantes. Cuestionó el apego del alto comisionado a estas convenciones. “Señor Volker Türk. ¿Esto se está cumpliendo con los 252 venezolanos?”.

HAN CONVERTIDO UN DERECHO EN HUMILLACIÓN

Por su parte, el diputado de la bancada opositora, José Gregorio Correa, señaló que el derecho a emigrar es un derecho que no puede ser convertido en humillación y vejamen como ha ocurrido con los venezolanos que han emigrado a Estados Unidos.

Se refirió al caso de los venezolanos secuestrados en El Salvador, quienes inexplicablemente fueron enviados a ese país, sin un debido proceso y violando todo tipo de disposición legal.

Precisó que el silencio guardado con respecto al caso de los venezolanos migrantes es abismal y dijo que incluso las atrocidades que están viviendo han sido impulsadas desde Venezuela por sectores interesados en ello.

“Han convertido a los venezolanos en instrumentos en campos de concentración, en El Salvador”, dijo.

NO HAY NADA NUEVO

En tanto, el diputado Saúl Ortega señaló que no hay «nada nuevo» con respecto a las agresiones que se están cometiendo contra los venezolanos.

Recordó que Estados Unidos, respaldado por organismos a su servicio, se encarga de elaborar expedientes que respalden la narrativa que difundirán para justificar las acciones que tomen en contra de los países soberanos.

Calificó a el silencio de Türk como “impresentable” y precisó que no se puede esperar que la Corte Penal Internacional (CPI) se pronuncie juzgando a tales criminales.

Subrayó que la intencionalidad persistente es seguir causando daño a Venezuela e hizo un llamado a seguir luchando y batallando.

Entregada por el diputado Jorge Rodríguez

Nuncio recibe carta presidencial para que el Papa medie por niños secuestrados

La solicitud será respaldada por las firmas de venezolanos y venezolanas, que serán anexadas al texto presidencial

T/ Redacción CO – VTV
F/ Cortesía
Caracas



El Nuncio Apostólico en Venezuela, monseñor Alberto Ortega Martín, recibió al presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, y aceptó una carta del presidente Nicolás Maduro dirigida al papa León XIV, en la que, en nombre del pueblo venezolano, solicita al sumo pontífice que sirva de mediador

para rescatar a las niñas y niños migrantes retenidos forzosamente en suelo estadounidense y separados de sus familiares.

En la reunión, el diplomático de El Vaticano, conversó con el presidente del Poder Legislativo sobre los 18 niños y niñas que se encuentran ilegalmente se-

cuestrados en Estados Unidos, después de ser separados de sus padres, así como los migrantes venezolanos en general agredidos por las políticas violatorias del derecho internacional.

En la misiva presidencial se solicita la intervención papal para que pueda hacer sus máximas gestiones en la liberación de los niños y niñas. Igualmente, se le solicita al Papa establecer enlaces y contactos entre la iglesia católica en los Estados Unidos y en El Salvador “para proteger a los migrantes y que tengan misericordia con las madres y padres que hoy sufren por sus hijos ilegalmente deportados”, actualmente detenidos en un campo de concentración policial en tierras centroamericanas, sin derecho a nada.

El presidente de la Asamblea Nacional también informó que esta solicitud será respaldada por todos los venezolanos y venezolanas en jornadas de firmas al texto de la carta presidencial.

Resaltó Rodríguez la gran disposición del monseñor Ortega Martín en hacer llegar con prontitud esta carta al Papa, en Ciudad de El Vaticano.

El único país que levanta la voz

El vicepresidente sectorial de Comunicación y Cultura, Freddy Nández, afirmó que Venezuela es el único país que ha “levantado la voz formalmente y acudido a todas las instancias pertinentes” para dar a conocer la situación de los migrantes latinoamericanos en manos del Gobierno de Estados Unidos (EE. UU.) dirigido por Donald Trump, tema que algunos países del mundo “han naturalizado peligrosamente”.

Nández exaltó que, mientras algunos sectores realizan acciones para malponer a Venezuela, el Gobierno Nacional “está haciendo lo humanamente posible para que todos los venezolanos vuelvan y sobre todo los niños y la única opción es ponerse en el lado correcto de la historia”.

“Todos estos hechos son para malponer a Venezuela porque lo único que les importa es un titular para decir que los venezolanos son un problema, y son los mismos quienes están a favor de una invasión en el país”, expresó.

Expresó que “El Salvador es un país de inmigrantes, el primer país de Latinoamérica que tiene más habitantes que migran a EE.UU., pero además es ese mismo país que está liderado por un autócrata postmoderno que se presta para ser un campo de concentración de migrantes en América Latina”.

Como consecuencia de las lluvias de la onda tropical 10

Desborde del río Sarare aisló cuatro comunidades en Apure

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

Ante la contingencia del colapso de un puente clave en el sector Las Queseras debido al desborde del río Sarare, agravada por la crecida del Caño Tonina, el gobernador Wilmer Rodríguez informó de acciones rápidas para atender la situación.

Durante un recorrido por la zona afectada, Rodríguez afirmó: “Seguimos trabajando. Esta crecida de los ríos fue la que se llevó el puente cajón, pero el agua continuará su cauce natural. Queremos que el pueblo de Guasdalito sepa que estamos aquí para protegerlo”. Este hecho ha dejado incomunicadas a las localidades de Guasdalito, Remolino, Las Queseras y Guacas de Rivera en el estado Apure.

Mientras tanto, los residentes se adaptan a la situación utilizando canoas para el traslado, mientras las autoridades mantienen un monitoreo constante de los ríos.

Anunció el gobernador, además, el envío de materiales como bolsacreto desde el Ministerio de Transporte para reforzar la estructura colapsada en Remolino y pidió calma a los habitantes: “Estamos trabajando en conjunto con los organismos nacionales para restablecer el paso y garantizar la seguridad de todos”, puntualizó.

CIERRE TEMPORAL EN PORTUGUESA

El paso vehicular en la Troncal 05 y en la autopista José Antonio Páez del estado Portuguesa fueron cerrados de manera temporal debido a trabajos de mantenimiento urgente, anunció la Gobernación mediante un comunicado de prensa.

La medida se implementa este ayer martes, de 2:00 a 5:00 de la tarde, desde el Puesto de Atención al Ciudadano

(PAC) de Ospino hasta el Distribuidor Avispero, en Guanare.

En el texto, el Gobierno de Portuguesa informa que la interrupción del paso por ambas arterias viales es para sustituir una alcantarilla ubicada a 200 metros del puente sobre el río Ospino.

RECUPERACIÓN DE VÍA EN BARINAS

La Gobernación de Barinas y Ministerio de Obras realizan trabajos de recuperación de la Carretera vía Calderas en el municipio Bolívar, arteria vial que sufrió considerables daños debido a diversos deslizamientos ocurridos por las intensas lluvias.

El representante de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial de la Gobernación de Barinas, Esteban Segura, detalló que se mantiene habilitado el paso peatonal a la población de Caldera, mientras realizan los trabajos de reparación vial que se extenderán por alrededor de 30 días.

En el estado Bolívar, la gobernación, con el apoyo de entes adscritos al Gobierno Nacional, ejecuta a toda marcha la limpieza y reparación de vías e infraestructuras urbanas que han sido afectadas en Ciudad Guayana y sus zonas periféricas por las fuertes lluvias caídas desde el pasado fin de semana, informó la gobernadora, Yulibeth García, quien inspeccionó las labores de reparación de una alcantarilla que afectó la vía que comunica a Ciudad Guayana con la parroquia rural Pozo Verde.

García explicó que este tipo de trabajos también se ejecutan en otros municipios, especialmente en la zona sur y occidental, donde se han reportado fallas de alcantarillas que han limitado el paso de vehículos.

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER:

A la ciudadana **VANESSA COROMOTO VALERO CALDERÓN**, titular de la cédula de identidad N° **V-15.821.977**, quien ocupa el cargo de **PROFESIONAL EN SISTEMA III**, adscrita a la Oficina de Tecnología de la Información del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), que por medio de auto de fecha 19 de junio de 2025, se ordenó librar el presente cartel de notificación de conformidad con el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, con el objeto de hacerle saber que se dio inicio a la apertura de una averiguación disciplinaria en su contra, en virtud de las inasistencias injustificadas a su lugar de trabajo los días **26, 27, 28, 29, 30 de mayo; 02, 03, 04, 05 y 06 de junio de 2025**.

En razón de ello, esta Oficina de Recursos Humanos procedió a determinar cargos en la presente causa, por encontrarle presuntamente incurso en la causal de destitución contenida en el artículo 86, numerales 9 de la citada Ley, el cual expresa: **“Serán causales de destitución: (...) 9. Abandono injustificado al trabajo durante tres días hábiles dentro del lapso de treinta días continuos”**.

Le notifico que después de transcurridos **cinco (05) días continuos**, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificada. En el quinto día hábil después de haber quedado notificada la Oficina de Recursos Humanos, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) hábiles siguientes, deberá consignar su escrito de descargo.

Asimismo, hago de su conocimiento que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le informa además que dándose por notificada se encuentra a derecho, motivo por el cual las actuaciones legales subsiguientes a este acto se llevarán a cabo de pleno derecho, quedando a su disposición el expediente disciplinario **N° ED-001-2025** que se le instruye ante la Gerencia de Relaciones Laborales de la Oficina de Recursos Humanos, ubicada en Av. José Félix Sosa con Av. Luis Roche, Urb. Altamira Sur, Torre Británica de Seguros, Piso 8, Caracas, Distrito Capital, durante días hábiles en el horario comprendido entre las 08:30 a.m a 12:30 p.m y de 01:30 p.m a 04:30 p.m, a fin de garantizarle el ejercicio de su legítimo derecho a la defensa.

Atentamente,

LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DUDAMEL
Presidente (E) del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)
Decreto N° 4.851 de fecha 28/08/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.701 del 28/08/2023
“Tu seguridad es nuestro compromiso”

RIF: G20002838-6

Gobierno Bolivariano de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

La entidad representa el 60 % de la producción nacional

Aseguran abastecimiento de verduras y hortalizas desde Trujillo hacia el centro-occidente

T/ Redacción CO-Bancas y Negocios
Caracas

El gobernador del estado Trujillo, Gerardo Márquez, apuntó que aunque las fuertes lluvias registradas en la entidad afectaron a los municipios Campo Elías, Boconó y Urdaneta, zonas en las que se produce gran parte de las verduras y hortalizas que se consumen en el país, el Estado ha laborado para garantizar que no se interrumpa la distribución de estos rubros.

Márquez precisó que en las jurisdicciones de Campo Elías y Boconó se produce la mayor cantidad café y verduras que

surten al país y que el municipio Urdaneta es “quizás es el mayor productor de hortalizas del país, desde donde sale una gran cantidad que van a su mercado natural que es el centro, Maracay y Falcón”.

En ese sentido, el mandatario regional afirmó que “no habrá desabastecimiento de ningún tipo”. “La situación está absolutamente controlada y todas las hortalizas, que representan el 60 por ciento de la producción nacional, seguirán llegando a sus mercados naturales: Zulia, Falcón y el centro de Venezuela”, dijo en entrevista para Unión Radio, reseñada por el portal Banca y Negocios.

El intercambio alcanzó los 379,2 millones de dólares en el segundo bimestre

Se incrementa el comercio entre Venezuela y Colombia

T/ Redacción CO-Finanzas Digital
Caracas

El intercambio comercial entre Venezuela y Colombia alcanzó los 379,2 millones de dólares durante el segundo bimestre de 2025, lo que representa un aumento del 24,7 por ciento respecto al mismo período de 2024. De acuerdo a la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol).

Entre los principales rubros exportados por Venezuela a Colombia destacan productos primarios como fundición de hierro y acero, abonos, aluminio, combustibles y aceites, así como químicos orgánicos.

La canasta exportadora sigue dominada por bienes de bajo procesamiento industrial.

En cambio, los productos colombianos más demandados por Venezuela incluyen materias plásticas, artículos de confitería y bienes de procesamiento industrial, lo que evidencia una dependencia creciente de insumos y manufacturas extranjeras.

Del total comercializado entre los dos países, un total de 158,4 millones de dólares se registró por las fronteras entre Táchira y Norte de Santander. En ese sentido, entre Paragachón y Maicao se registró un intercambio de 142,6 millones de dólares.

Desde junio de 2022

Acciones del BDV aumentan más de 90 veces su valor en la BVC

La entidad financiera considera que dichos papeles bursátiles son un activo rentable para la inversión de empresas nacionales y extranjeras, cajas de ahorro, fondos de pensiones, fondos mutuales, empleados públicos, trabajadores y personas naturales

T/ Redacción CO-Prensa BDV
F/ Cortesía
Caracas

El Banco de Venezuela (BDV) ha registrado un crecimiento exponencial en sus acciones dentro de la Bolsa de Valores de Caracas (BVC) en más de 90 veces su valor, desde junio de 2022.

De acuerdo con una nota de prensa, el incremento evidencia la confianza de sus clientes y su credibilidad como la entidad financiera número uno del país

Cabe destacar, que para el 4 de junio de 2022 cada una de sus acciones tenía un valor de 1,03 bolívares, y al cierre de junio se elevaron significativamente a 99 bolívares, ratificando con esto que la participación del BDV en el mercado de valores nacional, se fortalece.



En un contexto donde el mercado de valores ha venido creciendo y convirtiéndose en un recurso complementario para empresas nacionales y extranjeras, cajas de ahorro, fondos de pensiones, fondos mutuales, empleados públicos, trabajadores y personas naturales, estas acciones se han consolidado como un activo rentable, reflejado en el crecimiento de su valor durante los últimos tres años.

Es importante señalar que el Banco mantiene la permanente oferta pública de sus acciones para quienes deseen invertir en el mercado de valores y

formar parte del primer Banco del país, recuerda la entidad financiera en el documento informativo. Asimismo, el BDV, como empresa, es quien tiene la mayor capitalización bursátil de la BVC, alcanzando 3.387 MM de dólares.

Durante su larga e importante trayectoria, el BDV se ha fortalecido como una entidad pública que además de ofrecer solidez y generar confianza en sus más de 17 millones de clientes, impulsa constantemente a los diferentes sectores que hacen parte del desarrollo económico del país, culmina la nota periodística.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CASA DE CAMBIO ZOOM, C.A.

Se Convoca a los accionistas de la sociedad mercantil CASA DE CAMBIO ZOOM, C.A., a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2025, a las 2:00 pm, en la sede de la empresa ubicada en la Calle 7, Sector Sur, Edificio Merano, Piso 2, La Urbina, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos: PUNTO UNO: Considerar y decidir sobre la capitalización de ganancias retenidas al 31 de diciembre de 2024 PUNTO DOS: Considerar y decidir sobre el aumento del valor nominal de las acciones de Casa de Cambio Zoom, C.A. PUNTO TRES: Considerar y decidir sobre el aumento del capital social de la compañía y en consecuencia modificar la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales.

P/Junta Directiva
CESAR ATENCIO CEPEDA
Presidente de la Junta Directiva

ZOOM
CASA DE CAMBIO

www.zoom.red

Casa de Cambio ZOOM, C.A. RIF: J-08537142-7

TERRAESTE INMOBILIARIA C.A.

Rif. J-31212957-3

www.grupoterra.net

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS

TORRE HENER

RIF. - J-30028554-5

Por medio del presente **SE CONVOCA** a los Sres. Copropietarios de **TORRE HENER** ubicadas en la Calle Guaicaipuro, Torre Hener, Urb. el rosal, Municipio Chacao del Estado Miranda, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS** a celebrarse en la **PLANTA BAJA** del edificio el día **MARTES (08) DE JULIO DE 2025** a las **10:30a.m.** Los puntos a tratar serán los siguientes:

- 1.-) Presentación de Informe y Cuenta Anual de Gestión TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A.
- 2.-) Presentación de Informe de Gestión y Detalle Fondos en Divisas recibidos por la Junta de Condominio.
- 3.-) Elección de la Junta de Condominio período 2025-2026. Toma de decisión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente Ley de Propiedad Horizontal, de no reunirse el quórum reglamentario, (66,66% en alcuotas de condominio) **se procederá a través del sistema de carta-consulta previsto en el artículo 23 ejusdem.** En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario y/o residente de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará la autorización que se adjunta. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA. - El representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:30 horas por lo que se les agradece PUNTUAL ASISTENCIA.

TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A. (Rif. - J-31212957-3)
AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUARO -
TELÉFONOS: 0212-9599139 - 9590864 - 9593009 - 9597058
CONDOMINIOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net

[@grupoterra](https://www.instagram.com/grupoterra) [@grupoterrainmobiliaria](https://www.instagram.com/grupoterrainmobiliaria)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veinticinco (25) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)
Años 214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-001154

EDICTO
SE HACE SABER

A todos aquellos personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre: un apartamento distinguido con el No. 85, ubicado en el piso 8, el cual está situado en la Avenida Berrizbetta, Urbanización El Pinar, Parroquia El Paraíso, Municipio Bolivariano del Libertador del Distrito Capital. Dicho apartamento está comprendido dentro de los siguientes linderos: **Norte:** Fachada norte del edificio; **Sur:** Fachada Sur del edificio; **Este:** Fachada Este del edificio, y **Oeste:** Escaleros, Hall de acceso, ascensores y lavadero del apartamento. Que por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA**, dentro de las horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m., ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil. En virtud del juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, incoara la ciudadana **BETTY ELADIA GÁVILDA DE MOGOLLÓN** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 5.528.935 contra el ciudadano **LUIS ENRIQUE PÉREZ MOGOLLÓN**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 9.226.787, el presente edicto deberá ser publicado en el diario "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil, una vez que este se realice la citación de la demandada.

Dña. JESSICA WALDMAN RONDÓN

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-001154
JWR/SNRR/JH

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 26 de mayo de 2025
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2025-000027

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano **ARTURO D' AMBROSIO ROJAS**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-9.480.550, demandado en la pretensión contenida en la demanda que por **PARTICIÓN** incoara en su contra la ciudadana **FRANCIS IBETH RODRIGUEZ CASTELLANOS**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.322.000, y que se sustancia en el asunto distinguido con el allanumérico **AP11-V-FALLAS-2025-000027**, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, **DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citado en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios "CORREO DEL ORINOCO" y "EL UNIVERSAL", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ,
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.

El Departamento de Estado se niega a proporcionar una lista de las naciones involucradas

Trump extiende su campo de concentración global

Estados Unidos habría negociado acuerdos con al menos 53 países, entre ellos muchos que se ven afectados por conflictos o violencia terrorista, o que el Departamento de Estado ha criticado duramente por abusos contra los derechos humanos

T/ Nick Turse-Misión Verdad
F/ Cortesía

El Tribunal Supremo de Estados Unidos dictaminó (...) que la administración Trump puede reanudar la deportación de inmigrantes a países distintos al suyo, sin posibilidad de objetar por el riesgo de que sean torturados. Esto podría allanar el camino legal para que el Gobierno envíe a hombres reclusos en una base militar estadounidense en Yibuti a la devastada nación de Sudán del Sur, donde se enfrentan a un futuro incierto y a la posibilidad de una detención indefinida. Tres jueces, en una opinión disidente, afirmaron que la sentencia expone a “miles de personas al riesgo de tortura o muerte”.

Ese podría ser el mejor de los casos.

Una investigación de *The Intercept* revela que la Administración Trump ha estado trabajando intensamente en son de ampliar su campo de concentración global para inmigrantes expulsados, explorando acuerdos con una cuarta parte de los países del mundo para que acepten a los llamados nacionales de terceros países, es decir, personas deportadas que no son ciudadanos de esos países.

Para crear este archipiélago de injusticia, el Gobierno de Estados Unidos está empleando tácticas de mano dura con docenas de naciones más pequeñas, más débiles y económicamente dependientes. Los acuerdos se están llevando a cabo en secreto, y ni el Departamento de Estado ni el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, sus siglas en inglés) están dispuestos a hablar de ellos. Con el visto bueno del Tribunal Supremo, miles de inmigrantes corren el peligro

de desaparecer en esta red de vertederos de deportados.

“La sentencia del Tribunal Supremo deja a miles de personas expuestas a ser deportadas a terceros países donde se enfrentan a torturas o a la muerte, incluso si las deportaciones son claramente ilegales”, afirmó Leila Kang, abogada del Northwest Immigrant Rights Project, un grupo que representa a los inmigrantes que presentan la demanda.

El Tribunal Supremo no dio explicaciones sobre su decisión, que suspendió la ejecución de la sentencia de un juez federal según la cual los inmigrantes que se enfrentan a la deportación deben tener la oportunidad de demostrar que pueden ser torturados en su destino. Más tarde, el lunes 23 de junio, un juez de distrito de Massachusetts dictaminó que la orden no se aplicaba a los deportados en Yibuti. El Gobierno de Trump instó el martes 24 de junio al Tribunal Supremo a que le permitiera expulsar inmediatamente a los hombres a Sudán del Sur, alegando que el juez de distrito estadounidense Brian Murphy estaba actuando en “desacato” a la orden del Tribunal Supremo.

La mayoría del Tribunal Supremo no publicó ninguna explicación sobre su fallo del lunes. En un voto particular discrepante de 19 páginas, la jueza Sonia Sotomayor, junto con las juezas Elena Kagan y Ketanji Brown Jackson, escribió que la mayoría había ignorado una ley federal que exige el debido proceso.

“El Congreso otorgó expresamente a los no ciudadanos el derecho a no ser expulsados a un país donde puedan ser torturados o asesinados”, escribió Sotomayor, añadiendo que la mayoría había respaldado una política de ilegalidad. “El Gobierno ha dejado claro con palabras y hechos que se siente libre de cualquier restricción legal, libre para deportar a cualquiera a cualquier lugar sin previo aviso ni oportunidad de ser escuchado”. Señaló los casos de 13 inmigrantes que “escaparon por poco de ser objeto de una violencia extraordinaria en Libia”; otro que “pasó meses escondido en Guatemala” y los hombres que “se enfrentan a la liberación en Sudán del Sur, que

según el Departamento de Estado se encuentra en medio de un ‘conflicto armado’ entre ‘grupos étnicos’”.

Tricia McLaughlin, portavoz de la organización matriz de ICE, el Departamento de Seguridad Nacional, calificó la sentencia como “una victoria para la seguridad y protección del pueblo estadounidense”.

Los abogados que representan a los inmigrantes que corren el riesgo de ser enviados a países (o incluso continentes) que nunca han visitado en su vida están desacuerdo. “Las consecuencias de la orden del Tribunal Supremo serán terribles; elimina protecciones fundamentales del debido proceso que han estado protegiendo a los miembros de nuestra clase de la tortura y la muerte”, afirmó Trina Realmut, directora ejecutiva de la Alianza Nacional de Litigios sobre Inmigración.

Realmut representa a algunos de los hombres a los que el Gobierno intentó expulsar a Sudán del Sur, una nación que, una vez más, podría estar al borde de la guerra civil. Su vuelo de extradición al país fue desviado a Yibuti cuando Murphy, el juez federal de distrito, intervino en el caso. Los ocho hombres, todos ellos condenados anteriormente por delitos violentos, permanecen detenidos desde entonces en una base militar estadounidense, Camp Lemonnier.

A principios del mes de junio, un alto funcionario del ICE detalló en una declaración jurada las condiciones espantosas e inseguras (incluidas las en-



fermedades provocadas por el entorno) a las que se enfrentan los deportados y los funcionarios gubernamentales que los custodian en el campamento Lemonnier.

Un memorándum reciente del secretario de Estado Marco Rubio, reveló que la administración Trump amenazó a docenas de países con una prohibición de viajar, al tiempo que ofrecía acuerdos de deportación a terceros países para evitar las restricciones. Una investigación de *The Intercept* revela que, con esta nueva estrategia, Estados Unidos habría negociado acuerdos con al menos 53 países, entre ellos muchos que se ven afectados por conflictos

o violencia terrorista, o que el Departamento de Estado ha criticado duramente por abusos contra los derechos humanos.

El Departamento de Estado se negó a proporcionar una lista de los países con los que Estados Unidos ha firmado acuerdos para aceptar deportados de terceros países, alegando la confidencialidad de las comunicaciones diplomáticas.

La administración Trump comenzó a utilizar el famoso Centro de Confinamiento para Terroristas de Tecoluca, El Salvador, como prisión extranjera para hacer desaparecer a inmigrantes venezolanos en marzo de este año. *The Intercept*, utilizando información

tes, al igual que la inclusión de muchos de ellos con historiales problemáticos en materia de derechos humanos”, declaró Yael Schacher, directora para América y Europa de Refugees International, a *The Intercept*. “Los acuerdos transaccionales que ofrece la Administración Trump convierten a los migrantes y refugiados en peones cuyos derechos no importan. Esto solo demuestra lo que ya es evidente en otras políticas de la administración Trump: no cree que los migrantes tengan ningún derecho”.

Los países afectados por la administración Trump se han ampliado recientemente como resultado de un memorándum (firmado por Rubio) que se envió el 14 de junio a los diplomáticos estadounidenses que trabajan en 36 países cuyos ciudadanos podrían verse pronto restringidos a la entrada en Estados Unidos. El cable, del que informó por primera vez The Washington Post, criticaba a los países por no cumplir diversos criterios, desde “no tener una autoridad gubernamental central competente o cooperativa para producir documentos de identidad fiables u otros documentos civiles” hasta ser Estados patrocinadores del terrorismo. Rubio afirmó, sin embargo, que las preocupaciones con respecto a esos países podrían “mitigarse” si estuvieran dispuestos a aceptar a personas deportadas de otros países.

El Departamento de Estado no hizo comentarios sobre el memorándum ni sobre el motivo que lo impulsó, pero emitió una declaración poco sincera que enmarcaba los esfuerzos de Estados Unidos por forjar acuerdos de deportación con terceros países en términos hipotéticos. “En algunos casos, podríamos colaborar con otros países para facilitar la expulsión, a través de terceros países, de personas que no tienen



Centro de Confinamiento del Terrorismo, la megacarcél de Nayib Bukele en El Salvador

base legal para permanecer en Estados Unidos”, declaró por correo electrónico un portavoz del Departamento de Estado a *The Intercept*.

Muchos observadores (y una minoría de jueces del Tribunal Supremo) señalaron que la presión para enviar a los inmigrantes a centros de detención lejanos parece tan extraña como cruel.

“Aparentemente, el Tribunal considera más aceptable la idea de que miles de personas sufran violencia en lugares remotos que la remota posibilidad de que un Tribunal de Distrito haya excedido sus facultades correctivas al ordenar al Gobierno que proporcione la notificación y el proceso a los que los demandantes tienen derecho constitucional y legal”, escribió Sotomayor en su opinión disidente.

Anwen Hughes, directora senior de estrategia jurídica para programas de refugiados en Human Rights First, señaló que había ciudadanos mexicanos detenidos en el sur de Texas que iban a ser deportados tanto a Libia como a Sudán del Sur. “La frontera mexicana está justo ahí. Llevo mucho tiempo trabajando en el ámbito de la detención de inmigrantes. Nunca en mi vida he visto a México negarse a aceptar de vuelta a uno de sus ciudadanos”, declaró a *The Intercept*. “Estados Unidos parece estar buscando destinos realmente inverosímiles para enviar a estas personas. No es solo punitivo, es deliberadamente aterrador y, sinceramente, perverso”.

“Presionar a naciones que se encuentran en una situación vulnerable frente al poder y la diplomacia de Estados Unidos para que acojan a ciudadanos de países con los que no tienen nada que ver es preocupante, porque es evidente que sienta

las bases para abusos muy graves”, afirmó Hughes.

La administración Trump está pagando seis millones de dólares al Gobierno del presidente Nayib Bukele en El Salvador para encarcelar a los ciudadanos venezolanos. En mayo, Rubio presentó una demanda ante un tribunal federal en la que se hacía referencia a las negociaciones de deportación entre la administración Trump y Libia y Sudán del Sur.

Schacher dijo que las políticas de la administración Trump ponen de manifiesto su “desprecio por los inmigrantes” y la importancia que se da en algunos lugares a su expulsión. “Si tiene que permitir cierta inmigración procedente de África, solo lo hará a cambio de la deportación”, señaló. “Realmente considera que la inmigración beneficia a los países de origen y no a los intereses de Estados Unidos, por lo que exigirá un intercambio”.

Debido al carácter secreto de los acuerdos, no está claro qué destino les espera a las personas deportadas a estos países. Se desconoce si serán deportadas de nuevo a su país de origen o a otro no relacionado, donde se enfrentan a la posibilidad de sufrir persecución o abusos; si se les permitirá permanecer en el tercer país y en qué circunstancias; o si serán detenidas o encarceladas, como en El Salvador.

Schacher señaló que, si bien casi todos los países africanos y las naciones de América son partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Refugiados, países como Kosovo, Moldavia, Mongolia, Arabia Saudita, Siria y Uzbekistán no lo son. Si expulsaran a los inmigrantes que recibieron como parte de un acuerdo con la administración Trump, no ten-

drían ninguna obligación, en virtud del derecho internacional, de examinar a los deportados para garantizar que no sean enviados a un país donde corran peligro su vida o su libertad.

Durante los primeros días de junio, Estados Unidos llegó a un acuerdo con Kosovo, el país más joven de Europa, para aceptar a 50 deportados de otros países. La nación balcánica sin litoral dijo que los inmigrantes expulsados serían “reubicados temporalmente” en Kosovo, mientras que las autoridades facilitarían “su regreso seguro a su país de origen”.

“Me preocupa mucho que estos lugares se conviertan en estaciones de paso o puentes para la deportación desde Estados Unidos a los países de origen”, declaró Schacher a *The Intercept*. “Bután, que no es signatario, ya ha aceptado a nepalíes procedentes de Estados Unidos y básicamente los abandonó en la frontera con la India”.

“En cuestiones de vida o muerte, es mejor actuar con cautela. En este caso, el Gobierno adoptó el enfoque contrario”, escribió Sotomayor, detallando los esfuerzos del Gobierno por deportar a personas a lugares remotos e inseguros. “Deportó injustamente a un demandante a Guatemala, a pesar de que un juez de inmigración determinó que era probable que allí fuera torturado. Luego, en clara violación de una orden judicial, deportó a seis personas más a Sudán del Sur, una nación que el Departamento de Estado considera demasiado insegura para todos, excepto para su personal más esencial. La oportunidad de intervención de un atento tribunal de distrito solo evitó por poco una tercera serie de expulsiones ilegales a Libia”.

*Nick Turse es investigador de seguridad nacional para *The Intercept*, donde escribe sobre seguridad nacional y política exterior. Ha escrito para el *New York Times*, *Los Angeles Times*, *Rolling Stone* y *Harpers*, entre otras publicaciones. Recibió el premio Ridenhour por sus reportajes de investigación, el premio de la Asociación de Periodistas y Editores Militares a la mejor cobertura en el extranjero y el premio Deadline Club al mejor reportaje de medios digitales independientes. Turse también es miembro del Type Media Center.

Este artículo fue publicado originalmente en inglés en *The Intercept* el 25 de junio de 2025 y fue traducido para Misión Verdad por Spoiler.



Venezolanos detenidos en El Salvador



La arrogancia global lleva 40 años intentando derrocarlos, recordó el vicepresidente

Irán reafirma su resistencia y plan de reconstrucción tras guerra

La portavoz del Gobierno iraní denuncia la agresión de EE.UU. e Israel, reafirma el respaldo al Líder Kamenei y ofrece detalles de los planes de reconstrucción

T/ Alma Plus
F/ Cortesía
Teherán

El primer vicepresidente, Mohammad-Reza Aref, calificó la reconstrucción como la mayor prioridad para la nación tras la guerra de 12 días.

Durante una reunión con la Compañía de Inversión del Grupo de Desarrollo Nacional, la autoridad remarcó que Irán debe demostrar su capacidad para reconstruir todos los sectores dañados por la agresión israelí-estadounidense.

En la misma línea, la portavoz del gobierno de Irán, Fatemeh Mohajerani, afirmó que los enemigos (Israel y Estados Unidos) no comprenden a la República Islámica ni a su pueblo.

En su rueda semanal, la funcionaria subrayó que el patrimonio cultural y la riqueza ci-



vilizatoria de la nación impiden que se inflija el más mínimo daño al Líder de la Revolución Islámica, Ali Khamenei.

Mohajerani explicó que los enemigos recurrieron a una guerra y al asesinato de personal de seguridad y comandantes militares iraníes para fomentar protestas internas.

Sin embargo, destacó que el pueblo iraní no permitirá que

actores extranjeros alteren la estabilidad del país.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Por su parte, el primer vicepresidente, Aref, subrayó que los sectores económicos deben anteponer la responsabilidad social a los intereses corporativos, enfocándose en el reasentamiento de las personas afectadas.

En este sentido, resaltó que el gobierno propuso un plan de economía de guerra desde el inicio de su mandato, anticipando la posible caída de los ingresos petroleros.

PROMESAS DE ISRAEL Y EE.UU.

Además, advirtió contra confiar en las promesas de Israel o Estados Unidos tras el alto al fuego, al recordar que la arrogancia

global lleva 40 años intentando derrocar al sistema islámico.

En sus palabras, Aref elogió la reacción contundente y rápida de las Fuerzas Armadas y reconoció los sacrificios realizados para derrotar al régimen israelí.

BALANCE DE VÍCTIMAS

Respecto a las víctimas del conflicto entre Estados Unidos e Israel, el Ministerio de Salud reportó 5.646 heridos y 935 fallecidos, incluidas 140 mujeres y niños.

Al mismo tiempo, calificó las acciones israelíes contra Irán como delitos bajo el derecho internacional. En este punto, señaló que el gobierno iraní presentó denuncias ante el Consejo de Seguridad de la ONU y diversas organizaciones de derechos humanos desde las primeras horas de la agresión.

Sobre el impacto de los ataques a las instalaciones nucleares iraníes, Mohajerani reconoció que estas sufrieron graves daños.

En cuanto a eventuales conversaciones entre Teherán y Washington, afirmó que aún no existe un calendario definido y es poco probable que ocurran pronto, ya que la parte iraní no ha tomado una decisión definitiva.

Casi 12 millones de personas podrían perder su seguro médico

Senado recorta beneficios de seguridad social con plan fiscal de Trump

T/ Telesur
F/ Cortesía
Washington

El Senado de Estados Unidos aprobó este martes el controversial proyecto de ley “One Big Beautiful Bill” (o “Gran y Hermoso Proyecto de Ley”) del presidente Donald Trump, que recorta drásticamente los beneficios de alimentos y salud para los estadounidenses más pobres, mientras otorga recortes de impuestos a los que más ganan, abriendo un “agujero en la red de seguridad del país”.

Según estimaciones de la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO), el proyecto de ley contempla un recorte del 20 por ciento en el gasto de cupones de alimentos (SNAP), lo que resultaría en que más de 2 millones de personas perderían estos beneficios.

Adicionalmente, los recortes a Medicaid podrían llevar a que casi 12 millones de personas pierdan su seguro médico.



Para aquellos que recibían tanto SNAP como Medicaid, se trata de un “doble golpe”, ya que casi 30 millones de las 38.3 millones de personas que recibieron SNAP en 2022 también estaban inscritas en Medicaid.

De este modo, estas personas enfrentarían la dificultad de tener que destinar más dinero a la atención médica, al mismo tiempo que tendrían mayores problemas para comprar alimentos.

El 20 por ciento de los que menos ganan vería una disminución de casi el 3 por ciento en sus ingresos, lo que equivale a unos 700 dólares. En contraste, el 1 por ciento más rico experimentaría un aumento de casi el 2 por ciento, o 30.000 dólares.

Gran parte de estas pérdidas en la cobertura de Medicaid y SNAP son atribuidas a nuevos requisitos laborales que, según

los opositores, son en realidad trámites burocráticos que a menudo llevan a la pérdida de beneficios, incluso para aquellos que ya están trabajando.

La Casa Blanca y los republicanos del Congreso defienden los requisitos laborales como una medida de “sentido común para reducir el desperdicio, el fraude y el abuso”.

No obstante, expertos y defensores prevén una “ola de dolor” que podría manifestarse en salas de emergencia superpobladas, un aumento en los problemas de salud crónicos, más deuda médica y un incremento en el número de personas que pasan hambre.

La Oficina de Presupuesto del Congreso también estima que el proyecto de ley podría aumentar la deuda nacional en más de 3.9 billones de dólares, cifra que el multimillonario Elon Musk eleva a 5 billones de dólares.

El “One Big Beautiful Bill” incluye más de 46.000 millo-

nes de dólares para finalizar el muro fronterizo de Trump y 37.000 millones de dólares adicionales para blindar la frontera. También destina 25.000 millones de dólares para el escudo antimisiles “Golden Dome”, 25.000 millones para acelerar la producción de municiones, 15.000 millones para la disuasión nuclear y 29.000 millones para la base industrial de construcción naval de EE.UU.

El proyecto de ley busca hacer permanentes los recortes de impuestos de 2017 e introduce cambios adicionales, como la eliminación temporal del impuesto federal sobre las propinas hasta 2028.

La legislación deberá ser aprobada de nuevo por la Cámara de Representantes, ya que el Senado introdujo varias enmiendas durante el proceso de conciliación. Con este paso final determinará el destino de un proyecto de ley que, según sus críticos, marcará un precedente en la desarticulación de la red de seguridad social estadounidense.

Recalcó su importancia para la economía de EE.UU.

Presidenta de México reitera rechazo a criminalización de migrantes

Claudia Sheinbaum criticó la apertura del polémico centro de detención “Alligator Alcatraz” en Florida, Estados Unidos

T/ Agencias
F/ Cortesía
Ciudad de México



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rechazó hoy el trato a migrantes como criminales y reiteró la importancia de connacionales y otros latinoamericanos para la economía de Estados Unidos.

“No estamos de acuerdo en tratar a los migrantes como criminales. Una familia, un hombre, una mujer, un joven que va a los Estados Unidos. Estados Unidos se formó de migrantes”, aseveró al responder a una pregunta sobre un nuevo centro de

detención de inmigrantes en el vecino país.

Hizo énfasis en que particularmente los latinos y mexicanos son muy importantes para la economía del territorio norteamericano.

“El querer catalogar a un migrante como criminal o pretender la deportación de millones de migrantes, como dicen, pues

le va a afectar a la economía de Estados Unidos, viéndolo desde su perspectiva. Pero, además, es violatorio totalmente de los derechos humanos”, señaló.

Lo que hemos planteado “en notas diplomáticas, en las conversaciones cada vez que estamos allá es que en el caso de un mexicano o una mexicana que no tenga papeles, que es deteni-

do (...) que de inmediato lo recibimos en México, pero en condiciones que no sean violatorias de sus derechos”, dijo.

Sheinbaum advirtió que la deportación masiva de migrantes no solo afectaría gravemente la economía estadounidense, sino que también representaría una violación sistemática de los derechos humanos.

Sheinbaum reiteró que México recibirá a los connacionales deportados, pero exigió que se respeten sus derechos básicos. “Vamos a defender a los mexicanos, tengan un mes, dos meses, diez años o veinte años allá”, afirmó.

ALLIGATOR ALCATRAZ

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, visitó este martes Alcatraz Caimán, el nuevo centro de detención de inmigrantes construido en tiempo récord.

“Alligator Alcatraz” es un centro de detención, ubicado en los pantanos de los Everglades, cerca de Ochopee, Florida, es comparado con la infame prisión de Alcatraz por su aislamiento y las difíciles condiciones del entorno, tanto por el

calor agobiante, las plagas así como también los caimanes y fauna que existe en sus alrededores. Ambientalistas también critican su emplazamiento, debido a la fauna y flora del lugar.

Imágenes en medios locales mostraron a manifestantes a las puertas de la polémica instalación en espera del mandatario, quien a su llegada al estado se le vio junto a la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, y el gobernador de Florida, Ron DeSantis.

Construido en apenas dos semanas en una pista de aterrizaje abandonada, el complejo tiene capacidad para albergar al menos 3.000 migrantes y forma parte de la estrategia de “mano dura” promovida por Trump.

La apertura del centro ha generado indignación entre organizaciones de derechos humanos y grupos ambientalistas, que denuncian que su construcción acelerada ignoró regulaciones ecológicas en una zona de alto valor natural, cercana al Parque Nacional de los Everglades. Manifestantes se congregaron frente al lugar con pancartas que rezaban: “Migrar no es un delito”.

El organismo decidió trasladar el expediente al Congreso

Corte Suprema pide retirar inmunidad a presidente de Costa Rica por corrupción



T/ Agencias
F/ Cortesía
San José

Por primera vez en la historia de Costa Rica, la Corte Suprema decidió ayer, 1 de julio, pedirle a la Asamblea Legislativa que le retire inmunidad a un presidente de la República.

La solicitud del tribunal supremo tiene lugar en el marco de un caso por supuesta corrupción en la contratación de consultorías con dinero del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La decisión de la corte fue tomada con 15 votos a favor y siete en contra, en una sesión en la que los magistrados analizaron la acusación presentada por la

Fiscalía General en contra del Mandatario el 7 de abril pasado.

Tras analizar la acusación, la corte decidió avanzar con el proceso y trasladar el expediente al Congreso, para que defina, en un plazo no definido, si levanta o no el fuero del presidente con el fin de que sea investigado.

En caso de avanzar, los diputados deberán seguir varios pasos, como crear una comisión especial, rendir un informe y finalmente votar en el Plenario sobre el retiro del fuero especial que protege al mandatario por su condición de integrante de los Supremos Poderes.

La acusación señala la responsabilidad del presidente en un delito de concusión (delito contra los deberes de la función pública)

en la contratación aparentemente a la medida para la empresa RMC La Productora S.A., con el fin de que ésta prestara servicios de comunicación, mercadeo, consultoría estratégica, producción de mensajes y análisis de tendencia de opinión para la Presidencia de la República de Costa Rica, correspondiente al período 2022-2026, con 405.000 dólares donados por el BCIE.

También se le agrega a la causa, un supuesto cobro excesivo de viáticos y pago exagerado de horas extra a un funcionario que le brindaba seguridad, así como presuntas falsedades en las hojas de reportes.

Levantar la inmunidad es una decisión que corresponde exclusivamente a los diputados, conforme al procedimiento legal. No obstante, ese paso sólo puede darse si la Corte autoriza la continuación de la persecución penal y remite el caso al Congreso.

Al tratarse de un presunto delito de corrupción que afecta la Hacienda Pública, la Procuraduría actúa en representación del Estado y, en consecuencia, podrá solicitar a los imputados Chaves Robles y Rodríguez Vives una indemnización al erario público.

No obstante, debido a que el proceso se rige por una vía distinta —al tratarse de miembros de los Supremos Poderes— y aún se encuentra en

En una plaza de Ramalá

Ejército israelí mata a palestino de 16 años en Cisjordania



TyF/ HispanTv
Cisjordania

Tropas israelíes asesinaron a tiros, ayer martes, a un adolescente palestino en el centro de la ciudad cisjordana de Ramalá, informó el Ministerio de Sanidad Palestino.

Amjad Nassar Awad Hawishiya, de 16 años, recibió los disparos mortales en la céntrica plaza de Al Manara, corazón de Ramalá y escenario habitual de protestas contra la ocupación israelí.

Según los informes, la víctima era oriunda de Yatta, en

el sur de ciudad de Al-Jalil (Hebrón), pero residía en el barrio de Kafr Aqab -aislado tras el muro israelí al norte de la ciudad ocupada de Al-Quds (Jerusalén)-.

Al respecto, los medios palestinos han publicado que la muerte de Awad Hawishiya por disparos del ejército israelí ocurrió en medio de una operación militar en el centro de Ramalá, importante ciudad administrativa palestina. En imágenes difundidas en redes sociales se observan al menos dos vehículos blindados de las fuerzas israelíes desplegados en la zona.

etapa de investigación preliminar, la Procuraduría no ha

detallado el monto económico que eventualmente exigirá.

La columna del CIM

Genocidio continuado en Gaza

Eduardo Medina Rubio*

Mientras se formulan variadas perspectivas en torno a las próximas consecuencias del reciente ataque de Israel y los Estados Unidos en contra de Irán y los resultados de la defensa iraní, los medios no dejan de informar sobre el genocidio continuado ejercido por Israel en la franja de Gaza.

El pasado sábado 28 de junio de este año, se informó del asesinato de 59 gazatíes, solo para reseñar el más reciente acto genocida a manos de Israel. A ello se debe agregar la denuncia del viernes 27 de junio de este año, que señala que algunos palestinos han recogido bolsas de harina en los “Centros de ayuda” gringos e israelíes conteniendo Oxycodona adictiva que se vende en los Estados Unidos solo bajo prescripción médica y produce adicción en los consumidores.

Como se sabe, los soldados israelíes reciben orden de disparar en Gaza contra la población que busca ayuda de alimentos. Se han realizado ya más de 20 operaciones de este tipo. El viernes pasado fueron contabilizados 637 muertos por ataques israelíes desde el 15 de junio de 2025.

Se estima que el número de muertos en Gaza hasta la fecha supera los 56.400 por ataques israelíes que no cesan, pese al supuesto alto al fuego generado por los últimos acontecimientos ocurridos con la certera respuesta militar de Irán. Un alto al fuego anunciado por Donald Trump que supuestamente pondría fin a lo que el mismo llamó la “Guerra de los 12 días”.

Sin embargo, es preciso señalar que EE.UU. entró en esa guerra bombardeando tres instalaciones nucleares iraníes, lo cual provocó como es bien sabido, el ataque iraní contra bases militares gringas en Iraq y en Qatar.

Es importante destacar que diversos autores plantean que estas últimas jugadas bélicas inducidas por EE.UU. e Israel, se inscriben como parte de las maniobras dirigidas a oponerse al ascenso de un orden multipolar, un orden económico, social y cultural que cada día adquiere mayor relevancia, liderado por Rusia, China y el grupo de los Brics en general. De modo que la guerra desatada por Israel y los Estados Unidos lo que busca en definitiva es mantener el poder y la hegemonía occidental trastornando e impidiendo las nuevas rutas comerciales y financieras montadas sabiamente para impedir el férreo control del dólar.

Los objetivos más destacados alcanzados con éxito por los misiles iraníes son: Puerto de Haifa, el Instituto Weizmann de Ciencia y Tecnología de la Universidad Ben Gurión, la Refinería Petrolera de Haifa, la Empresa de Defensa Raphael, el Centro de Investigación Nuclear de Tel Aviv, decenas de objetivos industriales estratégicos en la ciudad de Kiryat Gat, el edificio clave del Ministerio de la Defensa, una instalación militar equivalente al Pentágono, la sede del Mossad (agencia de inteligencia), varias bases aéreas donde se encontraban aviones F-35 y otras naves, objetivos subterráneos fortificados, refugios antiaéreos y un centro de mando subterráneo,

Por lo demás Irán mantiene un *cuadro cerrado* en términos de lo religioso y lo político que rechaza la intromisión extranjera y el colonialismo. Sin duda se trata de una identidad sociocultural inspiradora de varios enclaves y movimientos anti-imperialistas presentes en África, Asia y América Latina. Su visión del Desarrollo económico social se fundamenta en la autodeterminación de los pueblos, la cooperación Sur-Sur y la soberanía nacional. Como se puede observar, se trata de una coincidencia de objetivos con los que animan las luchas del pueblo venezolano.

De allí la importancia de la convocatoria lanzada por el presidente Maduro de realizar una Cumbre por la Paz y Contra la Guerra, que sea dirigido colectivamente por la Liga de Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica, la Organización de Cooperación del Golfo (OCG) y los Brics. El mundo multicéntrico y pluripolar que está naciendo.

TAQUITOS DEL CIM

Vacilar es perdersnos

“¡Que los grandes proyectos deben prepararse en calma! ¿Trescientos años de calma no bastan? Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad sudamericana. Vacilar es perdersnos.” Así reza parte del discurso del joven Simón Bolívar, ante la Sociedad Patriótica. Fue el 3 de julio de 1811, tal día como mañana hace 224 años.

Grandes son las ideas de este joven, quien piensa en Suramérica, la Patria Grande, la que nacerá 10 años después. Dentro de las tensiones del Congreso de Venezuela, en el tema de la independencia, Bolívar osa y señala que es el momento oportuno. Con su discurso aviva la llama para iluminar el paso decisivo.

¡Viva Bolívar radical!

Filven 2025: leer humaniza

También mañana jueves 3 de julio se inaugura la 21.ª edición de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven 2025). Como siempre, será un espacio para reunir a editores, escritores, lectores y por supuesto público en general. A pesar del incesante bloqueo y las criminales medidas coercitivas unilaterales, el país no se detiene ni abandona la lectura, una de sus pasiones.

En la edición de este año, la República Árabe de Egipto será el país invitado de honor. Los asistentes a la feria tendrán la oportunidad de conocer más de cerca la cultura del pueblo egipcio. El viceministro Raúl Cazal ha informado que la delegación del país invitado contará con más de 30 personas, entre escritores, investigadores, editores y altos funcionarios, entre ellos el director de la famosísima Biblioteca de Alejandría, Amhed Addalla Zayed Hegab.

Filven también rendirá homenaje a Judith Valencia, Esteban Emilio Mosonyi, Marc de Civrieux, Gonzalo Fraguí y el recientemente fallecido Juan Calzadilla. Los espacios de la Galería de Arte Nacional y la Plaza de la Juventud una vez más nos espe-

ran para disfrutar del mundo del libro y la lectura, porque como reza su eslogan, leer humaniza.

¿Nueva ola de revoluciones de colores?

El fin de semana pasado nos trajo las noticias de protestas contra Aleksandar Vucic, en Serbia. Junto con Robert Fico, Primer Ministro de Eslovaquia, el presidente serbio es apenas una de las pocas voces que no han seguido el coro europeo contra Putin y contra Rusia. Fico tuvo que enfrentar protestas por haber sido el único representante de un país de la Unión Europea en estar presente en la conmemoración de los 80 años de la victoria rusa en la Gran Guerra Patria.

Las protestas contra Vucic, convocadas y organizada por estudiantes, como no podía ser de otra manera, incluyeron episodios de violencia (que incluso nos llevaron a recordar las guarimbas), exigencias de disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones anticipadas, mismas que están previstas para el año 2027. Como viene siendo habitual en Belgrado, capital de Serbia, las protestas culminaron con abiertos llamados a la guerra civil.

Se prepara una nueva ola de *revoluciones de colores* en la convulsa región de los Balcanes contra aquellos países que no están alineados con la *rusofobia* europea.

Acceso equitativo e inclusivo a la educación universitaria

Honrando el compromiso con la transformación de la educación universitaria en Venezuela, el Consejo Nacional de Universidades en su más reciente sesión aprobó un acuerdo mediante el cual “las pruebas internas o diagnósticas ya no se aplicarán ni se cobrarán como parte de los procesos de admisión de universidades de gestión pública”. El propósito es garantizar el acceso de los jóvenes que egresan de la educación media para iniciar estudios universitarios, eliminando barreras, filtros y sesgos que han limitado las oportunidades del pueblo estudiantil venezolano.

Esta decisión ratifica medidas similares tomadas en los años 2008, 2009 y 2015, mientras que el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, a través del Sistema Nacional de Ingreso, garantiza el reconocimiento del mérito académico para la asignación de los cupos, en función del esfuerzo académico individual y considerando variables territoriales y socioeconómicas. Del mismo modo, pueblos indígenas y bachilleres con alguna discapacidad tendrán prioridad en el acceso a los estudios universitarios.

El Gobierno Bolivariano, por intermedio del sistema de educación universitaria, ya está preparado para asegurar que el 100 por ciento de los cupos estén disponibles para los jóvenes que culminan sus estudios de bachillerato. Para el año 2025 se espera el ingreso de 350.000 bachilleres.

*Director de Geopolítica, Integración y Paz
Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com
Caracas

¡Inmorales!

Jimmy López Morillo

La guerra iniciada sin ninguna razón válida por Israel –con el contubernio de Estados Unidos- contra Irán, no tardó en dejarnos algunas lecciones en cuanto a las narrativas que siempre tratan de imponernos las transnacionales de la comunicación, usualmente a favor del agresor frente al agredido cuando se trata de defender sus intereses, y por otra parte, el del despojo de caretas que suele ocurrir en estos casos, de quienes tratan de sacar provecho a estas coyunturas en función de sus propias aspiraciones particulares y/o parcelarias.

Sobre el primero de los casos, ya hemos ofrecido algunas impresiones en anteriores columnas, en las cuales abordamos cómo suele tratar de imponerse la versión de quienes usualmente inician las guerras, cuando se trata de defender los intereses de quienes intentan dominar el mundo, ahora con un frenético megalómano al frente de la Casa Blanca.

Sin embargo, no es ese el tema a ser abordado en esta oportunidad, sino uno que, aunque se ha venido revelando desde el inicio de esta nueva guerra cuyo origen ha estado en Israel –un Estado que parece haber sido creado exclusivamente para ello, según nos demuestra su historia de casi ocho décadas-, sino la reacción, para nada sorpresiva, de algunos que, aunque puedan haber nacido en esta Patria de Libertadores, jamás podrán llevar con dignidad el gentilicio venezolano.

Fue como que si en ese conflicto provocado por los sionistas con el respaldo de sus amos imperiales, hubiesen recibido un poco de esa respiración artificial con la cual intentan dar ocasionalmente señales de vida, utilizando para ellos gastados argumentos con los cuales solo pretenden que los bombardeos y las masacres se trasladen a nuestro territorio donde, por supuesto, la mayoría de quienes hacen las “denuncias” no residen. ¡Inmorales!

Todas esas alimañas –no puede catalogárseles de otra manera- comenzando por la Sayona, han intentado hacer ver por todos los medios, sin ningún tipo de pruebas –como es su costumbre- que en nuestro país se fabrican drones y misiles que supuestamente luego son enviados a Irán, a donde también según sus versiones es enviado el uranio para ser enriquecido como paso previo a la fabricación de bombas nucleares.

Es parte de la narrativa con la cual siempre han tratado de justificar una invasión a Venezuela que les facilite la toma del poder sobre escombros y cadáveres. Afortunadamente, ni dentro ni fuera de nuestro país –ni siquiera entre sus amos imperiales- tienen mayor credibilidad y por eso nunca se cumplirán sus nefastos propósitos.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

Julio clave

Walter Ortiz

Inicio de julio en la República Bolivariana de Venezuela y con él un mes que resulta clave para sostener con fuerza la paz y estabilidad, que nos ha costado construir después del intento de conversión del hecho electoral del 28 de julio del 2024, que ratificó al Presidente de la República Nicolás Maduro Moros, en hecho insurreccional por parte del extremismo opositor.

Y es que para nadie es un secreto que al extremismo, y a varios operadores políticos y tanques de pensamiento en Washington, les resulta aterrador que el venidero 27 de julio se conjuguen dos eventos, cuyo desarrollo serán fundamentales en el tránsito de construcción de la paz hacia el futuro en nuestro país.

Por un lado la Consulta Popular Nacional de proyectos en los circuitos comunales de la juventud, dónde la generación de hombres y mujeres que asumirán las riendas del país en los próximos años definirán cuáles deben ser los asuntos prioritarios que deben contar con el respaldo de toda la estructura del Estado venezolano.

Por el otro la elección de Alcaldías y Concejos Municipales como parte del cumplimiento de lo establecido en la Constitución Nacional con lo cual se completaría la actualización de los cargos de elección popular de los diversos niveles políticos territoriales. Ambas cuestiones se han desarrollado en absoluta paz, esa misma que tanto necesitamos precisamente para consolidar una etapa de recuperación del país en todos sus ámbitos.

No tenemos duda que el extremismo volverá por sus fueros tratando de generar escenarios de desestabilización ya que es más que evidente que la democracia, la pluralidad, la diversidad, y sobre todo la defensa de un sistema político independiente de malsanos intereses foráneos le resulta incómoda a un punto de desespero, ese que tienen en la actualidad.

Metido como estoy de lleno en una precampaña municipal, me permito palpar de cerca los anhelos, proyectos, demandas, reclamos, sueños de hombres y mujeres de diversas condiciones sociales económicas e incluso políticas, pero siempre con esperanzas intactas y jamás con posturas propias de un extremismo cuyo aislamiento del país nacional es absoluto.

Por todo lo anterior debemos mantenernos alerta ya que desafortunadamente no dejan de existir maniobras para tratar de alterar la paz de Venezuela. Una de las victorias esenciales que tendremos en julio será desarrollar ambos eventos electorales sin sobresaltos y en la convicción de que su buen suceso seguirá afianzando precisamente aquello por lo cual estamos trabajando que es el bienestar de todos los venezolanos y venezolanas, reto fundamental del proyecto histórico bolivariano.

Sea por la diplomacia del engaño, sea por la diplomacia de la fuerza, o sea desde el diálogo constructivo, debemos asumir una postura siempre atenta a los movimientos de la diplomacia estadounidense en un contexto donde parece seguir aproximando sus esfuerzos al control de América Latina.

walter1982@gmail.com
Caracas



Diseño y Creación: elTANOyea /Equipo: La Marcianita, JorgeH. Comité, Alex Tacuato y Briseida.

El “Sistema” no perdona a una mujer desobediente

Carolys Helena Pérez González

¿Quién y cuándo nos enseñó que calladitas nos vemos más bonitas? ¿En qué momento de nuestra historia decidimos asumir que nuestro principal rol en la sociedad era dedicarnos al ámbito privado de nuestros hogares para garantizar no solo el bienestar de nuestros afectos familiares sino también las labores de cuidado? ¿Por qué insisten en mantenernos lejos de los grandes escenarios políticos y en el debate público de las injusticias?

Sabemos que a nadie le gusta que le señalen aquellos aspectos feos o desagradables de sí mismo o de la vida que lleva, pero ¿cómo ser “políticamente correcta” frente a un genocidio como el que ocurre en Palestina?, ¿cómo detenernos a esperar que los “organismos multilaterales” frenen mediante resoluciones el asesinato de niñas y niños que nos duelen en el útero a todas las madres del mundo? Se lanzan al mar tres mujeres jóvenes y valientes junto a nueve personas más y el “macho” genocida las detiene con su ejército para apagar su voz. ¿Cómo quedarse inerte al ver el video de una niña esposada y siendo revisada por un policía gringo? ¿cómo se le explica a esa nena que su delito es su nacionalidad, su identidad? El pueblo se lanza a las calles a protestar y el “macho” que gobierna ese país lanza a una mujer para que arremeta contra otra mujer, acusán-

dola de ser quien instiga a los protestantes; jamás reconociendo su error. ¿Cómo quedarse inmóvil al ver que se desmonta la institucionalidad creada durante décadas para proteger al pueblo argentino? Se lanza una mujer -que fue presidenta- como candidata por una provincia y el “macho” convertido ahora en sistema judicial se mueve con absoluta e inédita celeridad para sentenciarla y desde allí garantizar que más nunca sea candidata. Así dle incómodas somos para ese sistema que insiste en gobernar el mundo y definir el rol de cada quien, en la sociedad, de manera tal que nadie se “salga del carril”, especialmente si es mujer y vaya a dar un “mal ejemplo” que altere el frágil equilibrio sobre el cual se perpetúa la explotación, la opresión, la desigualdad y la injusticia en todo el mundo.

Dice Marcela Lagarde que “lo contrario de la violencia no es la pasividad, es el gozo compartido de la libertad” y al ver y revolverme de indignación por lo que ocurre con estas mujeres en otras partes del mundo, es inevitable que volteé a ver mi realidad, nuestra realidad. Esa que venimos construyendo entre todas y todos en la República Bolivariana de Venezuela, que no es perfecta, dista de serlo pero en la que el poder ejercido desde la máxima instancia de mando de nuestro

país como lo es la Presidencia de la República, acompaña a cada una de las cinco mujeres electas gobernadoras (primera vez en nuestra historia por cierto) y desde ese espaldarazo real, invita a otras mujeres a insistir en la lucha por la igualdad y por la ocupación de mayor cantidad de cargos de elección popular. Donde resultamos electas a la Asamblea Nacional más de un centenar de mujeres desde las fuerzas del Gran Polo Patriótico y contrasta con la nula presencia de mujeres en las curules que ocupará la oposición. Solo por colocar dos ejemplos del maravilloso momento político que atravesamos como pueblo mujer en Venezuela frente a la realidad nefasta que se impone en otras latitudes, por ello, quedarnos a un lado del camino o voltear la cara hacia otra parte no es opción. Somos protagonistas de los nuevos tiempos, constructoras de esa realidad que inevitablemente se impondrá con el esfuerzo colectivo de todas y todos quienes creemos en una Revolución concreta y cotidiana, esa que nos invitó a cambiar la búsqueda de un príncipe azul por el “otro mundo posible”, es ya, es ahora y nos corresponde asumir nuestro rol.

¡Venceremos!

¡Palabra de Mujer!

@carolyshelena
Caracas

El invitado internacional participará en la Filven 2025

Director de la Biblioteca Alejandría de Egipto ya está en el país

La principal fiesta literaria del país que tiene este año como país invitado de honor a la nación norteafricana, comenzará mañana y se extenderá hasta el 13 de julio en los espacios de la Galería de Arte Nacional (GAN) en Caracas y en la plaza La Juventud

T/ Redacción CO - L.J.G.C.
F/ Cortesía Prensa MPPC
Caracas

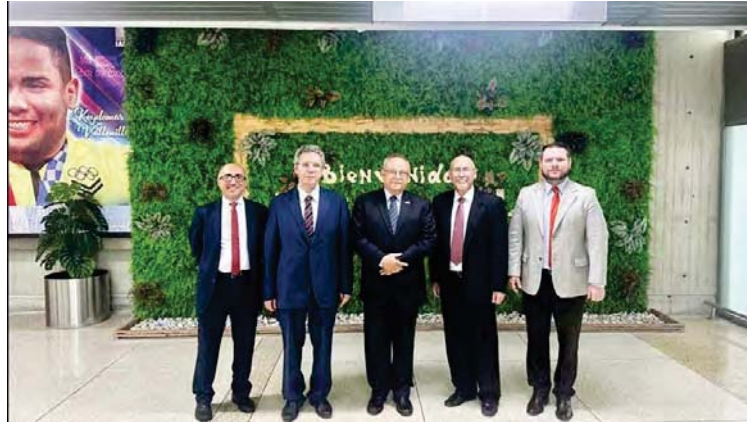
Mañana comenzará la edición número 21 de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven 2025), el evento literario más importante de nuestro país, que este año tiene como país invitado de honor a la República Árabe de Egipto, quizás la nación, desde el punto de vista histórico más importante en el tema editorial. Fue aquí donde hace 2.300 años los reyes griegos de Egipto fundaron la Gran Biblioteca de Alejandría, guiados por la

obsesión: coleccionar todos los libros de la Tierra.

De manera que la Gran Biblioteca de Alejandría fue algo así como el primer Google de la historia. En el lugar original Eratóstenes calculó el tamaño de la Tierra, con un asombroso margen de error del 1%, también Euclides escribió su geometría, y Herófilo descubrió que el cerebro controla el cuerpo.

Lamentablemente ese lugar fue destruido. La leyenda más conocida dice que fue en un solo incendio, pero el historiador y filólogo argentino Luciano Canfora, especializa en el tema del mundo clásico, sostiene poéticamente que la Gran Biblioteca de Alejandría “Murió de mil heridas: guerras, fanatismo... y, sobre todo, desinterés de sus gobernantes”.

Pero en 2002, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) inauguró la Bibliotheca Alexandrina cerca del sitio original. Con un techo de cristal que mira al mar, como en un homenaje a aquel sueño roto que buscaba demostrar que el conocimiento es el único fuego que nunca debería apagarse.



“Leer humaniza” es el lema del evento este año

Esta invitación de Egipto como país invitado de honor cobra especial relevancia, precisamente porque en esta fiesta venezolana de las letras el público tendrá la oportunidad de escuchar al director de esta magna institución, Ahmed Abdallah Zayed Hegad quien, según un reporte publicado en el portal web del ministerio para la Cultura, ya está en Venezuela desde el pasado lunes como parte de una delegación conformada por 30 escritores, editores y funcionarios de la República Árabe de Egipto.

Ahmed Abdallah Zayed Hegad, reseña la publicación, fue

recibido en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar por un comité de bienvenida configurada por el viceministro de Identidad y Diversidad Cultural, Ignacio Barreto, representantes de la cancillería venezolana, así como delegados de la Embajada de la República Árabe de Egipto, “La participación de Ahmed Abdallah Zayed Hegad reforzará los lazos culturales que nos unen, y será una magnífica oportunidad de consolidar una colaboración aún más fructífera entre nuestras naciones. El encuentro literario entre Venezuela y Egipto será además una ocasión para impulsar grandes

proyectos que hermanen nuestras bibliotecas”, menciona la publicación.

SOBRE EL INVITADO ESPECIAL

El portal web oficial de la Filven informa que Ahmed Abdallah Zayed Hegad es director de la Biblioteca Alejandrina desde agosto de 2022 y además forma parte del Senado egipcio. Escribiendo regularmente en periódicos y revistas, incluso mantiene una columna quincenal en el periódico Al-Ahram; participa con frecuencia en conferencias y seminarios. Sus publicaciones suman más de 200 títulos, entre los que se cuentan obras como *Las contradicciones de la modernidad en Egipto* y *La voz del imán*: el discurso religioso del contexto a la recepción, además de varias traducciones.

Ha trabajado en la Facultad de Artes de la Universidad de El Cairo, donde es profesor de Sociología Política. Ha ocupado diversos cargos administrativos y académicos, incluyendo el rol de asesor cultural del Reino de Arabia Saudita y decano de la Facultad de Artes de la Universidad de El Cairo.

Ahmed Zayed recibió numerosos premios, entre ellos el Premio Estatal a la Excelencia Científica en Ciencias Sociales en 2004, el Premio de Reconocimiento Estatal en Ciencias Sociales en 2007, el Premio de la Universidad de El Cairo a la Excelencia Científica y el Premio Cultural Al Owais.

El filme protagonizado por Brad Pitt arrancó bien en la taquilla

En F1 la tecnología y la música se unen para atrapar al espectador

T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía
Caracas

La cinta F1, protagonizada por Brad Pitt, metió chola en la taquilla estadounidense (55,6 millones de dólares) e internacionalmente recaudó 88,4 millones para un total global de 144 millones de dólares en solo tres días, según anunció la página especializada, Variety.

También esta cifra representa el mejor debut global en la carrera de Pitt, el protagonista, con un récord muy superior a los 112 millones logrados por World War Z durante su estreno global en 2013. Además es el mayor estreno para una producción original de Apple Original Films en cine, según citó el medio especializado Deadline.

El presupuesto de producción de F1 se estima oficialmente en 200 millones de dólares. Sin embargo, otras fuentes citadas por Deadline mencionan sumas cercanas a los 300 millones.

La cinta fue dirigida por Joseph Kosinski y producida por Jerry Bruckheimer, Plan B (la productora de Pitt) y el piloto de Fórmula 1 Lewis Hamilton. Warner Bros asumió la distribución y compartió con Apple los costos de la campaña de promoción global.

La sinopsis de F1 nos cuenta la historia de un ex piloto de Fórmula 1, Sonny Hayes, interpretado por Brad Pitt, quien regresa a la máxima categoría del automovilismo, rescatado por un ex piloto y hoy gerente, interpretado por Javier Bardem, para entrenar a un joven

talento encarnado por Damson Idris, con quien pretenden refloatar a un equipo en crisis.

En líneas generales, la puesta de escena es de primera y, cómo se realizó durante muchos de los Grandes Premios de Fórmula Uno el año pasado y en tiempo real en cada prueba, se logra introducir rápido al espectador en el ambiente.

De hecho, en este proyecto participaron los diez equipos, los pilotos, la Federación Internacional del Automóvil (FIA) y los promotores de las carreras, en función de ofrecer una visión amplia y envolvente sobre esta categoría. Pero lo más importante es que las escenas de las carreras se ven tan reales, que muchas veces se siente uno dentro del vehículo.

“La cinta te hace sentir montado en un carro de velocidad



El filme contó con el apoyo de la FIA

con escenas de velocidad creíbles y estrategias propias de una carrera en F1”, contó el piloto venezolano Fernando Baiz, luego del estreno del filme en Venezuela.

El mismo Pitt tuvo incluso la oportunidad de manejar un auto con los demás pilotos en la pista, aunque aclaró que se salió de la pista en algunas ocasiones. “Tenemos cámaras montadas en todo el auto. En las tomas nunca has visto velocidad o fuerzas G como estas,

es muy emocionante”, aseguró el actor

Otra clave de la cinta fue su banda sonora, en la que cada tema ambienta una carrera, o una situación dramática o romántica en el filme. El compositor y productor musical alemán, Hans Zimmer, compuso la banda sonora de este trabajo. Es muy probable que el álbum sea nominado a varios premios como banda sonora y uno de los temas como mejor canción.

Por el título mundial minimosca del Consejo Mundial de Boxeo

Revancha entre Cañizales y Pradabsri será en el Poliedro de Caracas

La revancha será el encuentro principal de un programa pautado para el viernes 1 de agosto

TyF/ Factor Combate
Caracas

La promotora caribeña, Venezuela Top Boxing de manera oficial comunicó que el viernes 1 de agosto, el excampeón mundial, el venezolano, Carlos “CCC” Cañizales disputará nuevamente el título mundial del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) de peso minimosca ante el vigente poseedor del cetro, el tailandés, Panya Pradabsri.

En esta ocasión el pleito se realizará en el Poliedro de Caracas. Del mismo modo, confirmaron la transmisión en vivo a través de Espn Nocaut para toda Latinoamérica.

Cañizales disputó el cetro mundial el pasado 26 de diciembre en Tailandia ante el asiático, Panya Pradabsri (44-2), donde los jueces se inclinaron de manera polémica a favor del asiático por decisión mayoritaria (114-114 / 113-115 / 112-116), ocasionando el repudió internacional.

Minutos después de la controvertida decisión, el presidente del organismo, Mauricio Suleimán comentó a través de su cuenta oficial de X (Twitter): “Estoy decepcionado por el desempeño de los jueces del WBC en rounds específicos”.

“Ordenaré una revisión inmediata al Comité correspondiente. Los oficiales del ring del WBC son responsables de su desempeño”, agregó un molesto Sulaimán.

El Consejo Mundial de Boxeo (WBC) ordenó el pasado 20 de enero la revancha inmediata del combate por el título mundial del peso minimosca que disputaron en Tailandia.



Esta revancha promete candela en el cuadrilátero

CARA A CARA

El experimentado pugilista caraqueño, Carlos Antonio Cañizales, vivió un 2024 de constante acción, inició el año cayendo ante el experimentado, Kenshiro Teraji (24-1), en una apretada decisión mayoritaria, donde estaba en juego los títulos de la Asociación Mundial de Boxeo (WBA) y del Consejo Mundial de Boxeo (WBC).

“Triple C” tuvo la oportunidad de regresar a Caracas para logra el triunfo por decisión mayoritaria ante el mexicano, Iván García Balderas (12-3-1) el pasado mes de julio en el Poliedro de Caracas. De igual manera, en su única presentación durante el 2023, ganó en Argentina en la cartelera Nocaut a la Drogas WBA, al poner fuera de combate al cubano, Daniel Matellon (13-1-

2), quien perdió su paso perfecto en el ring.

Cañizales (27-3-1/ 19 KO), de 32 años, posee un poder de nocaut por encima del 70%. El considerado por muchos como la cara actual del boxeo venezolano tuvo un año agridulce, donde vendió muy caro sus derrotas por los centros del mundo.

Por su parte, el nacido en Nam Yuen, Tailandia, Panya Pradabsri, cruzará el mundo para intentar demostrar que la decisión a finales del 2024 no fue casualidad. Cabe recordar, que saldrá de su tierra natal por primera vez desde finales del 2023, cuando cayó por decisión unánime en Japón ante el local, Yudai Shigeoka. Del mismo modo, las dos derrotas que acumula en el profesionalismo fueron lejos de Tailandia.

A lo largo del último año, en el mes de marzo se impuso por la vía del nocaut en el tercer asalto ante su compatriota, Adisak Ketpiam (9-21-1), mientras, que en el mes de julio venció al iraní, Mehran Sadeghi (0-4) por la vía rápida en el tercer round.

Pradabsri (44-2 / 27 KO), de 34 años, posee un poder de nocaut por encima del 60%. Será la primera vez en la trayectoria del asiático que viaje para América.

Once de ellas son doradas

Sambo nacional obtuvo 18 medallas en el Panamericano

T/ Prensa Mindeporte
Caracas

El equipo nacional de sambo acumuló 18 medallas, la mayoría de la cosecha áurea (11), en el marco de los campeonatos panamericanos individuales de las modalidades deportivo, combate y playa, que se llevaron a cabo el reciente fin de semana en Guayaquil, Ecuador.

Las justas panamericanas se desarrollaron en hilo. Inició con el campeonato continental de sambo combate y deportivo los días 27 y 28 de julio y el 29 siguiente con el campeonato de la modalidad playa, en ambas paradas resultando Venezuela como el campeón en la tabla general de la cita con el mayor número de medallas de entre los 315 competidores de 22 países participantes.

“Desde la Federación Venezolana de Sambo estamos muy satisfechos por los resultados conseguidos. Este es un equipo que viene preparándose muy bien, tuvimos una concentración previa de 20 días en la ciudad de

Maracay con entrenamientos muy fuertes para precisamente obtener los resultados que hoy estamos viendo y sé que continuaremos mejorando en los compromisos competitivos que vendrán en lo que resta de este año 2025”, comentó el dirigente César Arteaga, presidente de la Federación Venezolana de Sambo.

En la clasificación de combate la selección tricolor subió a lo más alto del podio en cinco ocasiones, las femeninas Luisaigna Campos (-54kg), Hendrymar Rodríguez (-65kg), Stephanye Zavarella (-59kg) y Rimarys Carrasquel (-72kg) y Tomás Cariaco(-98kg), en el apartado masculino, lideraron en todo momento sus combates clasificatorios y decisivos para quedarse con el oro.

Mientras que la única medalla plateada la conquistó Milagros Martínez (-50kg) y las dos bronceas los sambistas Reynerl Sivira (-58kg) y Lucas Borregales (-64kg).

En la modalidad del sambo deportivo la cosecha criolla sumó seis metales totales con tres pre-

seas doradas ganadas por los nacionales Eduard García en los -79 kilos, Francis Solorzano, en los -54 kilogramos y Rimarys Carrasquel en los -72 kilos.

Un total de dos segundos lugares conquistaron los atletas Jesús Medina (-58kg) y Stephanye Zavarella (-59kg); y un tercer puesto por el criollo Sandy Mijares (-71 kilos).

Finalmente, en el sambo playa Reynerl Sivira (-58kg), Sandy Mijares (71kg) y Francis Solórzano (-59kg) se quedaron con los máximos honores en sus respectivos apartados. La presea de plata fue para Gilberto Ayala y las dos bronceas se la adjudicaron Eduard García (-88kg) y Milagros Martínez -50kg).

En la tabla general de los eventos Venezuela fue superior, en la primera justa de sambo combate y deportivo con 14 medallas (8-3-3), fue escoltado por Costa Rica (5-6-5) y México (5-4-6) para el segundo y tercer lugar.

Mientras que en la modalidad playa se impuso en la tabla final con seis medallas (3-1-2), seguido por Brasil (3-0-0) y Ecuador (1-1-2).

Estas justas competitivas forman parte de la preparación para los Juegos Mundiales de Chengdú, China, entre el 7 y 17 de agosto y donde Venezuela participará con seis sambistas.

Ficha de Marineros de Carabobo

Edgardo Fermín fue MVP en sexta semana de la LMBP



TyF/ Prensa LMBP
Caracas

Marineros de Carabobo ha ganado siete de los últimos 10 juegos disputados y mantiene una racha de cuatro victorias al hilo para mantenerse en el primer lugar. Esto, ha sido gracias a un buen pitcheo y una ofensiva comandada por Edgardo Fermín.

El versátil pelotero recibió el reconocimiento de parte de los votantes, para adjudicarse con el Jugador Más Valioso de la sexta semana. De hecho, su dominio fue tan alto que que-

dó primero en los sufragios, con 11 votos.

Fermín conectó 13 hits durante la sexta semana, incluyendo un doble y tres jonrones. Además de esto, anotó 11 carreras e impulsó ocho para terminar con un promedio de .481.

De esta manera, la Liga Mayor sumó su cuarto equipo del certamen que tiene al menos a un Jugador Más Valioso en una semana. Los mismos son, Líderes de Miranda, Senadores de Caracas, Caciques de Distrito y ahora Marineros de Carabobo.



La Vega sonríe

La Operación Caracas Sonríe llegó a la parroquia La Vega, donde se atienden los circuitos comunales Casco Central, Las Dos Rosas, Tumbitas Las Amapolas y El Petróleo San Miguel, que incluyen a más de cinco mil familias.

Este campamento, que estará hasta hoy miércoles, ofrece médicos y servicios en diferentes especialidades. “Tenemos ginecología, odontología, oftalmología y pediatría para nuestros niños y niñas. En ginecología, contamos con equipos especiales para realizar ecos y control prenatal. Además, estamos entregando ayudas sociales”, destacó la alcaldesa Carmen Meléndez, quien dio un balance de la actividad.

La alcaldesa enfatizó el trabajo previo que se hace en la comunidad: “En la pre gira se hace un levantamiento, vamos a la sala de autogobierno comunal, y allí nuestro pueblo se encarga de hacer la agenda concreta de acción por cada una de las T, y en cada una de las T están sus prioridades”.

En el contexto de la operación, Meléndez informó que se han realizado 210 intervenciones quirúrgicas. Asimismo, las farmacias rodantes entregan medicinas para más de un mes de tratamiento. Mientras que los pacientes en cama se registran para garantizar la entrega mensual de medicamentos completamente gratuitos, asegurando el acceso a la salud del pueblo.

T/ Redacción CO
 F/ Alcaldía de Libertador

